

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

ESTADO



2.^a CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.0.773.693 *

Para pago de deveinte pesetas

Impuesto del reintegro del

un libro para la venta de la colección que contiene

Mariquita Berenguer en la colección que contiene un libro consta

de cinuenta folios ditlos y se diligencia en esta fecha.

Valencia, 16 de Enero de 1927

El Administrador

J. Gomariz



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Provincia de Valencia

Partido de Sagunto

Término municipal de Cariñena de Berenguer

AÑO 1929

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR
La Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal Permanente, ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con dos pliego(s) de papel de pagos al Estado, clase 2º, 1º número B.O. 777.692 y B.O. 1196.162 importante sesenta pesos.

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Valencia a diez y seis de Enero de mil novecientos veintinueve
P. El Administrador



Juan Fernández

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcaldía, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a la Comisión Municipal permanente, comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Cariñena de Berenguer a quince de marzo de mil novecientos veintinueve.

V.º B.º

El Alcalde

José Moral

Narbon Marín

ESTADO

ESTADO

4.^a CLASE 10 PESETAS Parte superior para entregar al interesado

B.2.89

Entregado en el Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer el veintimil de julio de mil novecientos diez y uno en nombre del pliego de clauso 2^a

C.0.721.691
Valencia 16 do - hecho el 29



J. Jiménez

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Ciutadania
Regidoria de Participació Ciutadana



In la villa de Berenguer a quince de marzo de mil novecientos veintinueve se reunieron en la sala capitular del mismo ayuntamiento los señores de la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde don José Marañón Fornos, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo día declaró abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por el informe secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y verificando que fue de mismo manifestó querer quedar satisfecho y acordar su cumplimiento.

Acto seguido han sido leídos los cuentos y visitas del año mil novecientos veintiocho, con los documentos justificativos que las acompañan y el informe del informante, la comisión por unanimidad acuerda prestarle su aprobación provisional.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente con los señores de la comisión y que yo el Secretario certifico.

José Marañón Fornos
Secretario

Nacido en Mayo

Sesión ordinaria del día 22 de marzo de 1829

In la villa de Berenguer a veintidós de marzo de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la sala capitular del mismo ayuntamiento los señores de la comisión Municipal permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde don José Marañón Fornos, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo día declaró abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por mi el informante Secretario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última

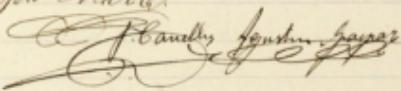


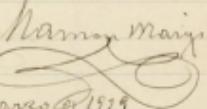
reunión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma manifestación escrita entre las y acuerdo en cumplimiento

Acto seguido se aceptó en primeras y hacer ruego este Comisión les propuestas y habilidades del escrito que tiene redactado, expongan al público por quince días, en la forma que figura en el art. 12 del Reglamento o 23 de Agosto de 1924, y cumplidos estos trámites con las reclamaciones que se hayan formulado, convoquen al Ayuntamiento Pleno y de su cuenta

Acto seguido se acuerda que los aguas del Tandil se dividen en tres del actual, se pongan donde quedaron el Tandil último y se encargue a mi villa Juan Francisco Lavaro y a la autoridad administrativa el Señor Alcalde con los quinientos de campo. Los hebiendo más avante que tratar al Señor Presidente levantó la reunión, firmando la presente, con los términos de la Comisión o sea que el Secretario certificó y suplementó.

José María




Ramón May

Sesión ordinaria del dia 29 de marzo de 1928

En la noche de ayer a veintimil de marzo de mil novecientos veintinueve, reunieron en la sala Capitular del mismo, los Señores de la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde don José Marzal Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y quindi la hora señalada en la convocatoria, el mismo se declaró abierta y liada el acta anterior quedó aprobada. Acto seguido el expresidente Señor Presidente, ordenó que por mí el Secretario Notarial se diese lectura a los Delitos Oficiales y demás comunicaciones recibidas durante la última reunión hasta la fecha para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma manifestación



quedar entrada y acordar su cumplimiento.
Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos:
Pagar el primer Trimestre al ejercicio actual, el haber a los empleados
municipales.

Al Señor Diputado, veinte pesetas, por su visita a Valencia a cargo
por cuenta del municipio.

A Miguel Llera, cincuenta pesos, por el primer Tri-
estre de luz eléctrica del alumbrado público.

A José Fabra, veinticinco pesos, por su velas, muchísimas para
los guardes de campo.

A José García Ibáñez, veinte pesos por celos y corras y malla para
el primer Trimestre.

A Don José Gallés Lomas, veinte pesos, cincuenta centimos, por el
reconocimiento de la misa del actual Necrópolis.

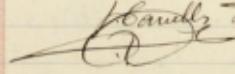
A José García Ibáñez, veinte pesos y quinientos, por la limpieza
de la calle Ayuntamiento en el primer Trimestre.

A Ramón Mayn García, treinta pesos, por las visitas a Valencia
efectuadas en el primer Trimestre por cuenta del municipio.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Pre-
sidente levantó la sesión firmando la presente con los términos
de la comisión de que yo es Secretario certifico

Sr. J. M. Berenguer





Ramón Mayn



Sesión Ordinaria del día 5 de Abril de 1929.

En nombre de Berenguer a cinco de abril de mil novecientos veintiún
Trimestre, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Señores
de la Comisión Municipal permanente, bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don José Mergel Gómez, con objeto de celebrar una
ordinaria y siendo la hora indicada en la convocatoria el mismo
la sesión abierta y leída la acta se quedó aprobada.


Regidoria de Participació Ciutadana

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mi el Inspector Secretario, se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión hasta la fecha, para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma manifestó quedan entendida y acordar su cumplimiento.

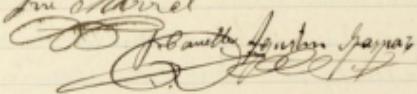
Acto seguido se forman los siguientes acuerdos.

Que el Párade del día diez del actual se reorganizan las aguas al Tello, encargándose su ejecución a Juan Francisco Laveiro y a la autoridad y administración de las mismas, los guarda y términos.

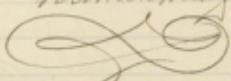
Que se reieguen y arreglen los árboles de los plazas y en especial el dono Alcalde o Municipio regar y arreglar.

Con lo cual el Señor Alcalde levantó la sesión firmando la presente el Señor Alcalde con los Señores de la Comisión y que yo el Secretario certifico.

José Maríel



Namón Mayas



Sesión Ordinaria del día 12 de Abril de 1929

En la sede de Berenguer a doce de abril de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Mayas, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierto y leída la acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por mi el Inspector Secretario, se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue



la misma manifestó quedar entreado y acordar su acuerdo.

Acto seguido el Señor Presidente dio cuenta de los volantes que presentadas por Don José Pezey Fuente, pidiendo se le autorizase una pieza de un propulsor en la parte de Arribes, instalar un motor y hacer el pozo para sacar agua para el riego, cuya petición se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, no habiendo presentado resolución alguna, el cual motor vale de 40 H.P., el pozo se ha de construir en el campo denominado de los Almiqueros y en la otra, solicita se le autorice para instalar una tubería para conducir cuatro mil litros de agua por minuto, para riego, por vías asequibles, y como no se ha visto que sea una mejor para los términos municipales, por mandamiento se acuerda que en la primera reunión que celebre el Ayuntamiento Pleno, se le de cuenta y acuerde lo que proceda.

Igualmente se acuerda nombrar delegado y comisionado respectivamente a Don Ramón Mayo Gorroa para que represente a este Ayuntamiento en la Junta de Clasificación y Revisión y entregue la documentación de quinto y a lo mejor que se trate de reconocer ante la misma.

Con lo cual y no habiendo más asunto que tratar el Señor Presidente levanta la Sesión firmando la presente con la firma de la Comisión o que ya el Secretario certificó.

Don Juan Martínez Payán

F. Bautista

Ramón Mayo

Sesión Ordinaria del día 29 de abril de 1929

In Casas de Berenguer a diecinueve de abril de mil novecientos veintinueve, se reúnen los señores de la Comisión Municipal permanente en la Sala Capitular de míos, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Martínez Fernández, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta, siendo el acto



Anterior quedó aprobada
Acto seguido se expresa al Sr. Presidente orden que por mí el
informante militar, se dé lectura a los Documentos Oficiales y
demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión hasta
la fecha para conocimiento de la Comisión, verificándose que
fue la misma manifestación quedó enterada y acordar su am-
pliación.

Acto seguido se dio cuenta por el Sr. Presidente del expediente
que he hecho por la Administración de Documentos Oficiales y Presenciales de
Zaragoza, de remitir a este Ayuntamiento, las archivaciones
para los Documentos Oficiales de la época del Directorio, o la carta
del Sr. Delegado Gubernativo y del interés que tiene el Gobierno
en que se adquieren dichas archivaciones y de la carta o otra en
el ministerio en la que comunican en fecha 13 del actual que
el día 25 del mismo mes viene remitido a que se les conteste en que
forma se ha de pagar el importe o cuantía cincuenta pesos, la
Comisión acuerda que se le conteste diciendo a dicho Ministerio
que la misma está conforme en adquirirla, pero
que en el presupuesto del ejercicio actual no hay presupuesto
y que al confección del ejercicio próximo se hará la coni-
guración correspondiente a entonces se hará el pedido.

De las aguas del Tajo se da veinticinco hectáreas, si se
agrega a entonces no aumentan las aguas, las utilice el
pueblo a bitte, con la condición de que por cada manzana
que se ejequie de dichas aguas, se paguen en el término de
agua de pozo, manejada y suelta y que se comuniquen al Sr.
Presidente o al delegado mayor o delegado, al delegado, al Alcalde
de Petrer.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente
siguió levantando la Sesión firmando la presentación los señores de la
Comisión o que artificios.

Dijo el General B. Agustín Payaz
D. J. González Patrimonio
Regidor de Participación Ciudadana

Mario Marín



Sesión ordinaria del día 26 de abril de 1929

En Cabildo Berenguer a veinticinco de abril de mil novecientos veintinueve se reunieron en la casa capitular del mismo los señores de la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Señor alcalde don José Marañón Fernández, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierto y leído el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que se formase el informante secretario se dio lectura a los boletines oficiales y de otras comunicaciones recibidas desde la última reunión para comisionamiento de la comisión y verificando que pese la misma manipulación quedan entradas y acuerdos en cumplimiento

Acto seguido se tomados siguientes acuerdos.

Que tan pronto se reparen las branquedas que siguen en Petrer se pongan a regar el tell donde queda el fondo ultimo de aguas de motor.

Que se encargue de vigilar la regada de Petrer y tener la nota de las branquedas regadas al Señor Alcalde anteriormente y tenerlas en aviso y de la regada en este término al Señor Alcalde anteriormente y de lo que quede dentro de término.

Que se paguen a don Vicente Namor Celso, la cantidad de trescientos veinte pesos, por doce mil ochenta y cinco pesos como gastos para el metadero a razón de diez pesos el ciento por uno cada el Señor Presidente levante la silla firmando la prueba con los señores de la comisión a que se mencionan certifique.

J. Marañón

D. Namor Celso
Firma Namor Celso

Namor Celso

Sesión ordinaria del día 3 de mayo de 1929

En Cabildo Berenguer a tres de mayo de mil novecientos veintinueve se reunieron en la sala capitular del mismo los señores de la comisión municipal permanente

Gobernación de Tucumán
Regiduría de Participación Ciudadana



con objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Marzal Gómez y cuando hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido se expuso al Presidente orden que por medio de impariente secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la Comisión y recibiendo que fué la misma manifestación que interviene y acuerda en su cumplimiento en lo que a este municipio se refiere y suscita el Decreto numero 2287 del Gobierno Civil de Valencia o fecha 24 de Abril ultimo, emitido en el boletín oficial n° 994 fecha 25 del mismo mes, por unanimidad se acuerda que por la Alcaldía se débla la resolución para la elección de un Monje munido a S. M. la Reina S. María Cristina, que le encomienda el Ayuntamiento con veintiún pueblos y que se pague el capitulo e impresión.

Acto seguido se forman los siguientes acuerdos

Pagar a Don Nicanor Marín fariné, cincuenta pesetas por los vienes a los viajes a Valencia, como comisionado delegado a este Ayuntamiento ante la Junta de Clasificación y reintegro de la documentación de quintas.

Pagar el capitulo e impresión veinticinco pesetas a Don J. Gómez firmante por la adquisición de los datos para el libro estatístico, encargado por la Comisión Regia.

Pagar el capitulo e impresión al Administrador del boleto en oficio la cantidad de ciento quince pesetas por los vienes a los viernes de órgullo y carnaval por no haber habido portes, y todo lo que se le demande incluyendo la resolución del año actual del presupuesto ordinario.

Acto seguido el Señor Alcalde dio cuenta a las mayordomías que se habían regalado en Petró en el fondo del día Veinticinco del año pasado, resultando ciento treinta y siete mayordomías, y un cuartón, que se trataba hecho lo regalado en este



Firmo en compromiso con aguas de motoz.
Con lo cual y no habiendo mas acuerdo que tratar el tema
Presidente levanto la sección, firmando lo presentado en lo tenido
de la Comisión o que certifico.

gr. Alvarado

Egulleta

Austín Payán

Miguel Maiza

Sesión ordinaria del dia 10 de mayo de 1929

En la sede de Berenguer a diez de mayo de mil novecientos veintiún
tinieron reunión en la sala capitular del mismo los señores
y la Comisión municipal con objetos de celebrar sesión ordinaria,
bajo la Presidencia del Hno. Alcalde don José Marzá, fomiendo
y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la
declaración abierta y leída la anterior que aprobade.

Acto seguido el expresidente don Presidente ordenó que por omisión
el informe militar se diera lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión
para conocimiento de la Comisión y verificando que fué la misma
manifestó quedar entendida entre todos y acordada la siguiente resolución:

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

Pagar a don Fernando Fernández, de cantidad de veinticinco
reales y cinco penas por los trabajos auxiliando a vecinos de
hasta la fecha.

Que las aguas del Río de la Osa al actual las utilicen
los pueblos de Gillet y Petén, en las condiciones o costumbres
mexicanas de regular la regata y traer la nota, el vocal don
José María Solórzano Farina y Juan Francisco Chavarría y presidente
de la regata en sus términos de aguas de motoz, se encargue el
Hno. Alcalde autorizarlos a quedar en campo.



Con lo cual y no habiendo mas asunto que tratar el señor
Presidente levantó la sesión firmando el presente en los términos
de lo ordinario o que es el acuerdo anterior.

yo: *Alfredo Gómez* *F. Sánchez* *Austro Gómez*

Nelson Meiggs

Sesión Ordinaria del dia 17 de mayo de 1929

En la cual se acordó el día 17 de mayo de mil nove
cientos veintinueve se reunieron en la sala capitular el
mismo los señores a la Comisión bajo la Presidencia del Señor
Alcalde Don Juan Marcos Funes, con objeto de celebrar reunión
ordinaria y siendo hora sencillamente en la comisaría
el mismo la sesión abierta y tiene la anterior que se
aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor presidente ordenó que se pusié
en funcionamiento se dio lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión
previa conocimiento de la comisión y verificado que fu
la misma manifestó quedar autorizada y acordada en su
pleno.

Acto seguido el Señor Presidente manifestó que el Poder de
veintimil solares que utilizó el Señor regidor en su función de
Bancogarza y una cuarta parte se hizo de regreso en el término
con las condiciones estipuladas y sin protesta de ninguna clase
que en el Poder el dia 26 del actual se registraron en folio
ciento veintimil bancogarzas y en dichas ciento quince y tres
cuartas, las cuales se registraron en este término, la resultante
seis partidas cuarenta y seis centavos y como el Señor regidor
ochenta y nueve bancogarzas y media por la media bancogarza
que han de regalar por mano de Bancogarza no se han regalado
por otra parte en razón de haber pagado en metálico como



ni se hubiere segado cuyo importe o quinientos setenta y ocho
pesetas pone a disposición de la Comisión.

La Comisión permaneció acuerdo lo expuesto por el Señor
Alcalde que dicha cantidad queda en depósito hasta que
se acuerde lo que se ha de hacer con dicha cantidad.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión, firmando
la presente con los Señores de la Comisión o que asistieron.

yo Alvaro Justin Pérez

François

Namor Mayo

Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 1929

En la Oficina de Berenguer a veinticuatro de mayo de mil novecientos veintimil, se reunieron en la Sala Capitular del mismo Ayuntamiento de la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde Dnº José Marañón, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la diligenció abriendo y leyendo el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se supuso al Señor Presidente orden, que para mis impresos secretarios diera lectura a los boletines oficiales y de las comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la misma manifestó querer entender y acordar en su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar a la Diputación Provincial el segundo Trimestre el supuesto sueldo de ejercicios activos y la parte correspondiente al mismo Trimestre por el año.

A la Comisión provincial de Sanidad, ciento Puntas y una peseta, por el primer Trimestre del ejercicio activo de la brigada sanitaria.

El Señor Secretario Trimestre puestas por las ditas a Valencia a integrar y otros gastos del municipio.



Con lo qual y no habiendo mas aruntos quanto queríais
el Señor Presidente llevante la sección firmando la presente
con los Señores de la Comisión de que consta.

J. Morral

Justín Gayarre

J. Baulle

Ramon Masip

Sesión Ordinaria del dia 18 de mayo de 1929

En Canet d'en Berenguer a treinta y uno de mayo de mil no
cientos veintinueve se reunieron en la sala capitular
del mismo los Señores de la Comisión municipal permanente
con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo dicho, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don José Marañón formo la
mora señalada en la convocatoria el mismo debate
abierto y libre la anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por
mi el imparcial secretario se diese lectura a los dictámenes
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
fecha consiguiente a la Comisión y verificase que fue
la misma manipulada con el fin de averder su cumplimiento
Pd.

Con lo qual y no habiendo mas aruntos que tratar se llevan
de la sección firmando la presente en los Señores de la Comisión
de que yo el Secretario estupio.

J. Morral

Justín Gayarre

J. Baulle

Ramon Masip

Aluentament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



Sesion Ordinaria del dia 7 de junio de 1929

En Canet de Berenguer a siete de junio de mil novecientos veintinueve se reunió en la sala capitular del mismo los señores de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don José Marañón Jiménez, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y llevó la anterior que'd aprobad.a.

Acto seguido se expuso al señor Presidente orden suspuesta el informe buettner sobre lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificado que por la misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Acto seguido se acuerda, concederle al Señor Secretario don Mamón Marín hacer, autorización para ir a la Normaia o Tordera desde el día diez al diecisésis del actual, quedando encargado de la Secretaría interinamente durante dichos días Juan Francisco Llavarro.

Igualmente se acuerda que el día nueve del actual, salga la Comisión a instar al Señor Secretario, a recoger por el pueblo con el fin de hacer la fiesta al Patron del mismo.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Alcalde levantó la Sesión firmando la presente con los señores de la Comisión de que consta.

J. C. Alcalde J. Marañón Jiménez

J. C. Alcalde
J. Marañón Jiménez

Sesión Ordinaria del dia 21 de junio de 1929

En Canet de Berenguer a veintiuno de junio de mil novecientos veintinueve, se reunió la Sesión de la Comisión municipal, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, don José Marañón Jiménez, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, siendo la hora señalada Regiduría de Participación Ciudadana



en la convocatoria el mismo declaro abierto y clido le
anterior pue aprobado

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por
mi el informante secretario se diese lectura a los telégramos ofi-
ciales y otras comunicaciones recibidas desde la ultima
reunión para conocimiento de la Comisión y verificase que
pue la misma manifestar quedar enterada y acuerda su
cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos.

Pague a la Caja de Ahorros Patriótica de Valencia en Madrid
la subvención de veinticinco pesetas al Colegio Oficial
de Secretarios de 25 veinticinco pesetas que figura en punto
punto correspondiente al ejercicio actual.

Que las agencias del Banco de 25 veinticinco se pongan al
dado donde quisiere el Banco último y remesas que se reciban
sean Francis Lévarez.

En lo cual que habiendo mas autoridad que tratar el
Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente
los señores de la Comisión de que yo el Secretario certifico.

yo Francisco Marañón

Francisco Lárate

Sesión Ordinaria del día 28 de junio de 1928

En la sede de Durangue a veintidós de junio de mil
novecientos veintimueve, reunieron en la Caja Capitular
el mismo los señores de la Comisión ministerial permanente
bajo la presidencia del Señor Alcalde don José Marañón formo
en objeto de celebrar Sesión ordinaria grande de hora una
hora en la convocatoria el mismo de declaró abierto y clido
el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que
Regiduría de Participación Ciudadana



por mi el imprescrito Secretario se dio lectura a los folletos
especiales y demás comunicaciones recibidas desde la anterior
reunión para conocimiento de la Comisión y quedó aprobado que
fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cum-
plimiento

Decreto requerido a Tomar lo siguiente acuerdo

Pagar a todos los empleados municipales sus haberes del
segundo trimestre del ejercicio

A Mejor Ende, el segundo trimestre del ejercicio del año corrido
público

A José García Hanes veinte pesos por vello móvil, de
correo y telégrafo para Secretaría.

A Ramón Marín García veinte pesos por Desvicio a Cen-
cia por asuntos del municipio.

A Ramón Montañez, treinta pesos y otros doscientos pesos
por los pajes ajustados para la fiesta de San Pedro y al Señor Cur-
a enero pesos y los restantes se paguen en lo sucedido por el pueblo
con lo cual gano habiendo mas arriendos que trae el Señor Pre-
sidente levante la sesión firmando la presentación de los títulos
de la Comisión o que ya es Secretario anticipo

yo 'llavas / Apóstol Farías

J. G. García

Ramón Marín
Montañez

Sesion Ordinaria del dia 5 de julio de 1929

En Cabildo de Berenguer a cinco de julio de mil no-
cientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular
del mismo los Señores de la Comisión, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde Don José Maestre Gómez, con objeto de
celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria el mismo la sesión abierta y leída la
anterior quedó aprobada

Acto seguido el experido Señor Presidente ordenó que por mí el informante Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma manifestación quedar enterada y acordar su cumplimiento.
 Acto seguido se acuerda aprobar las actas de la fiesta de San Pedro que han dado el siguiente resultado.

Ingreso.

Por lo comisionado en presupuesto - -	200 pt
Recaudado por el pueblo -	302'65 pt
Total	<u>602'65 pt</u>

Gastos.

Pirateros & Petres, por los fuegos artificiales	200'00 pt
José Ferrer Valls, por los postes de los fuegos	18'00 pt
J. Ramon Solà, por la fiesta en iglesia, zumos campanarios y etc	136'50 pt
Pedro Aleixas era para la misa	8'00
Ambrosio Sanjurjo, por la misa	<u>320'00</u>
Total	630'50

Reúntese que se han quitado de más, veintiún puestos ochenta y cinco centimos y se acuerda se paguen a penas entre los tenedores del Ayuntamiento y Secretaría.

Con lo cual y no habiendo mas cuenta que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente con los Señores de la Comisión o que yo el Secretario certifico.

Alcalde Fernan pagaz
200

J. Canell
Namur Mayo

Aljuntament de
Cerdanyola del Vallès

Sesión Ordinaria del dia 12 de julio de 1929
 En el local de Berenguer a doce de julio de mil novecientos
 veintinueve, se reunieron en la Caja Capitular del mismo
 Regidoría de Participació Ciutadana





Los Dñrs de la Comision bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Marcial Gómez, con objeto de celebrar reunion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria fija el mismo la sesion abierta y desde la anterior quedó aprobado

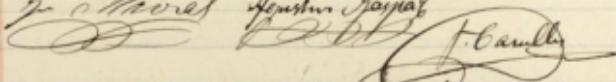
Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por mi el infrasignito secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la Comision y verificado que fué la misma manifiesta quedó entendido y acordado su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos.

Que el agua del Tanque del dia o hoy responga al Talla de queso el Tanque ultimo y delegar a Señores Alvaro Ferraro para recibirle mandatario de Juan Francisco que viene enfermo.

Que se haga bandera rojiblanca que esté en el exterior de la casa, solo se podrá sacar desde las diez de la noche a las siete de la mañana y que no se deje en las calles y que estas se bajaran y se queden por mañana y tarde o siete a ochos y que no se haga ni se le imprima la multa correspondiente sobre lo cual no habiendo mas acuerdo que dictare el Señor Presidente lesanto la Señor presidente la presentara a los Señores de la Comision a que se le tentare acuerdo.

Y lo firmaron los señores representantes



J. C. Gómez

Namor Manz



Sesión Ordinaria del dia 19 de julio de 1929

En Lanet de Berenguer a diecisiete de julio de mil novecientos veintinueve, se reunieron los Señores de la Comision municipal, bajo la Presidencia del Señor Alcalde en la Casa

Regional de Participación Ciudadana



Capitular del mimos en objeto de celebrar reunion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mi el impuesto Secretario se diera lectura a los Voluntarios oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la Comisión y verificadas que fué la misma manifiesto quedar entendidos y acordados cumplimiento.

Sobre lo cual no habiendo mas asunto que tratar el Señor Presidente levantó la reunion primando la presente con los Señores de la Comisión o que artificio.

En el Cabildo

F. Gutiérrez Pagan

Manu. may

Señor Ordinario el dia 26 de julio de 1929

En Cabildo de Bermejo a veinticinco de julio de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la sede Capitular del mismo los Señores de la Comisión en objeto de celebrar reunion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mi el impuesto Secretario se diera lectura a los Voluntarios oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la Comisión y verificadas que fué la misma manifiesto quedar entendidos y acordados su cumplimiento.

Dicho seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Que las aguas del lago de manana correspondiente a este pueblo, las utilicen Pedro y filio en las conciencias de cortumbre entre quienes se reúnen o que sean Regidores de Participación Ciudadana





10

Francisco Berenguer y de vigilar la regida del Señor Alcalde
en su oficio de tenor francés.

Delegar al tenor secretario don Ramón Mais para que
vaya a Valencia a efectuar el ingreso en ese oficio de los maestros
del actual nombramiento.

Que vaya a Valencia la comisión acordada del presidente, a
la Oficina Municipal a resolver los asuntos referentes a los
caminos vecinales o canales a los Valles y Pueblos, o deyentes
con lo cual y nos brindando mas asuntos que tratar el
Señor Presidente levanta la sesión firmando la presente en
los términos de la comisión que certifica.

J. C. Morel

J. C. Morel J. Gómez Agustín Gayarre

Ramón Mais

Sesión ordinaria del día 2 de agosto de 1929

En la oficina de Berenguer a dos de agosto de mil novecientos
veintinueve, se reunieron los señores de la comisión bajo la
presidencia del Señor Alcalde, en la casa legítima de mis
mías con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo de breve
rendimiento en la convocatoria, el mismo día se abrió y
leído el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido se expresó el Señor Presidente ordenó que por mi
el informe de Secretario, se diera lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la comisión y verificado que fué la mis-
ma manifestó quedar entendido y acordar su cumplimiento.
Acto seguido se acordó pregar al Ayuntamiento y Legajo
cierto escrito dentro de acuerdo a los cuatro cuartos pa-
rados que por el año de corriente correspondiente se advertirán
que entre el cuarto y el año siguiente pregar y tener bastante
certidumbre en el cumplimiento.

bon lo cual, y no habiendo mas asunto que tratar
el Señor Presidente, levanto la sesión firmando el punto con
los Señores de la Comisión o gregos el Secretario certificó.

yo Marcel

Juan Bautista Gómez

Juan Bautista Gómez

Hamon Mariy

Sesión ordinaria del dia 9 de agosto de 1939

En la noche de ayer a nueve de agosto de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Señores de la Comisión, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Marcel Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y lida el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mi el imponente secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima sesión para conocimiento de la Comisión y verificó que fue la misma manifestó quedar entendido y acordado su cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se acuerda que las aguas del Tordero perteneciente a este pueblo el dia diez de actual respondan al tall donde quedó el Tordero ultimo viernes para recibir las aguas Tien Francés Navarro, de la administración de las mismas el Señor Alcalde acordó a los gastos de ejemplo.

Que se pague a don Hamon Mariy, diez pesos por una ida a Valencia a regular los moscos en laje.

Que se arreglen los caminos lo mejor posible, costando lo necesario que cosa a los mismos.

bon lo cual, y no habiendo mas asunto que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la



presente ante los Señores de la Comisión o que certifico
yo el Alcalde Justo Gayar

J. Alcalde

Justo Gayar

Namor Mayo

Sesión Ordinaria del día 16 de agosto de 1889

En Comité de Berenguer a diez y seis de agosto de mil novecientos
veintinueve se reunió en la sala capitular del mismo los
Señores de la Comisión municipal permanente, bajo la Presiden-
cia del Señor Alcalde Don José Marañón, con objeto de
celebrar sesión ordinaria y siendo la hora indicada en la con-
vocatoria el mismo la declaración abierta y leída la anterior que
dó aprobada.

De lo requerido el experior Señor Presidente ordenó que por mi
el inserviente secretario se diese lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Comisión y verificado que fué la
misma manifestó quedar enterado y acordar su cumpli-
miento.

Seguidamente se tomaron las siguientes
acuerdos.

Pagar al Señor Deuterio, ciento veinticinco pesetas para cada
uno de los repetidos y llenos o viejos, el quecuria, espejuelo
y construcción y reparación de caminos, importando tres-
cientas setenta y cinco pesetas.

Que el día veintimil salga la comisión a limpiar las aven-
taderas del municipio y las que no estén limpia, por cuenta
de los propietarios.

Con lo cual el Presidente levantó la sesión firmando la
reunión con los Señores de la Comisión o que certifico.

yo el Alcalde Justo Gayar

Regiduría de Cultura i Patrimoni

Regiduría de Participació Ciutadana

Namor Mayo



Sesion ordinaria del dia 29 de Agosto de 1989

En la Sala de Berenguer a veintidós de agosto de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Síndicos de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José María Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria, siendo la hora seis y media en la comunitat el mismo día declaró abierta plenaria el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por mi el informante Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificarse que fué la misma manifestada dentro de acuerdo con los cumplimientos.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Señor Secretario para que vaya a tomar las aguas de Chivillo nueve días desde el veintiuno de actual al cinco de octubre próximo.

Que las aguas del Pando el día veinticinco se pongan donde quedarán el viernes ultimo y se encargue al recibidor Juan Francisco Olavarro y a la Contaduría y Administración las mismas al Señor Alcalde a finito de lo que sea necesario.

Que se blanqueen las escuelas y se limpien y como es de poca importancia el gasto se haga por administración.

Que para los días que dispute licencia al Señor Secretario se nombre interino Juan Francisco Olavarro.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión primando los Síndicos de la Comisión o que certifiquen.

J. M. Moral

José María Gómez

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

José María Gómez



Sesion ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1929

En la ciudad de Burriana a seis de septiembre de mil novecientos veintinueve se reunieron en la sala capitular del mismo los señores de la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor Alcalde don José María Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta, y lleva el acta anotado quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al señor Presidente ordeno que formase el informe secretario se dio lectura a los bolígrafos oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y verificando que fué la misma manifestó quedar enterado y acorder su cumplimiento.

Acto seguido se acuerda se limpian los alrededores de puestolas jardines y se autorizan los festejos propios para sacar los brillantes a la fiesta de la Exultación de Virgen de la Peña con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión firmando la presente en los términos de la comisión y fuéyo el secretario certificó.

J. M. Gómez

José M. Gómez

Sesion ordinaria del dia 10 de Septiembre de 1929

En la ciudad de Burriana a diez de Septiembre de mil novecientos veintinueve se reunieron en la sala capitular del mismo los señores de la comisión municipal permanente bajo la presidencia del señor Alcalde don José María Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y lleva el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al señor Presidente ordenó que

por mi el informe secretario se dio lectura a los
boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas
desde la ultima reunión, para conocimiento de la Comisión,
y verificado que fue la misma manifestó quedan
entrada y acuerda su cumplimiento.
Seguidamente y por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos:

Que las aceasas estando en el dia de hoy, se turnen a las
por no hacer falle en el término, evitar hagan daños
que se limpien y arreglen los tejados y canales de las
escuelas y casa Ayuntamiento
Que se prorrogue al año los repartos de aguacates, guavas
y caminos, antes de terminar el mes actual.
Abono lo escolar y no habiendo mas anuncios que tratar
el Señor Presidente levantó la reunión permaneciendo en
punto, con los señores de la Comisión y que estipuló
y firmó

D. Juan M. Gamallo

José María Sánchez

Nicanor Marañón

Sesión ordinaria del dia 20 de setiembre de 1929

En la noche de ayer a veinte de setiembre de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José María Sánchez, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la sesión abierta y leída el acta anterior que quedó aprobada.

Acto seguido el querido Señor Presidente ordenó que por mi el informe secretario se dio lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma



manifestó quedar enterrado y acordar su cumplimiento
dicho acuerdo por unanimidad se tomó la siguiente resolución:
Pagar a Manuel Antoni Ferris diez pesetas por los gastos ocasionados
en la Inspección provincial ordinaria, la cabecera del puro propriedad
de Vicente Antoni Ferris pagando el ejemplar 8º artº 2º punto
segundo.

Pagar a Don Eduardo Mora, vecino de Valencia, la cantidad
de sesenta y cinco pesetas por una puesta para embutir pescado
para ganado en vivo, dos billetes para la naranja y veinte
para montarla.

Pagar al Señor Presidente de la Comisión organizadora del Homenaje
nacional al Ilmo. Sr. Dñr. Don Severino Martínez Oribe, la cantidad
de sesenta y cinco pesetas, para dicho fin y que se fraguen en capítulos
de impresión.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente
con los señores de la Comisión orgánica y secretaria certificada.

J. C. Monet

D. J. Cañete

Fernando Páez

Nicanor Mayo

Sesión ordinaria del día 27 de setiembre de 1829

En la casa de Berenguer a veintidós de setiembre
de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la sala
Capitular del mismo la Señor. & la Comisión municipal
permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don
Fernando Marzá, quien con objeto de celebrar sesión ordinaria
y cuando la hora señalada en la convocatoria al mes
de la declaró abierta y leída el acta anterior quedó aprobada
de acuerdo al expreso de don Presidente ordenó que se
procediera al informe secretario a que le fijó a los Políticos,



oficiales, dimer comunicaciones recibidas desde la ultima reunión para conocimiento de la Comisión que se ha de efectuar que fue la misma manifestó querer entenderse y acordar su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Pagar el día Trintena a Todos los empleados municipales Al Señor Secretario doscientas cincuenta pesetas por el completo del quincuagésimo y cincuenta pesos por cada vieja a Valencia por cuenta de los municipios durante el trimestre actual.

A Miguel Llera el Dícese Trintena o la leez que importa ciento veinte pesetas, cincuenta centimos

Bon lo que es al Señor Presidente leento la sesión permanente en la Sesión de la Comisión de que yo el Secretario certifico.

J. Morat

J. Casella

Fernan Papoz

Namon Mayn

Sesión Extraordinaria del día 20 de Septiembre de 1929

En la Sala de Delegaciones a Trinita de Septiembre de mil novecientos veintinueve, se reunieron los Señores del Ayuntamiento de la Comisión municipal, en la Sala Capitular del mismo bajo la Presidencia del Señor Alcalde don José Morat formos con objeto de celebrar una sesión extraordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la declaró abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente manifestó que no se trataba presentar nada para poder desempeñar el cargo de Alcalde y recordador de arbitrios o quejillas y errores y que el actual alcalde democristiano se ofusca



a desempeñar el cargo o algunos intinamente mencionados, reser-
vando en propiedad con el sueldo asignado en su justicia
y que no puede desempeñar el secretario de la cedula de
equipo, carnes;

Por unanimidad se acuerda, que Francisco Flores, sigue
desempeñando intinamente el cargo o algunos intitulados que
se nombró entre los conculcos que fijase en su justicia y
nombrar intinamente secretarios de equipo, carnes en
una pestaña encima de la firma de don Francisco Flores
Valls.

Sobre lo cual y no habiendo otros asuntos que tratar el
Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente
entre señores de la Comisión de que yo el Secretario certifico

yo Marcelo

J. C. Flores
P. G. Valls

Justo Gayaz

Ramón Manjón

○

Sesión ordinaria del día 15 de octubre de 1929

En la sede Berenguer a once de octubre de mil novecientos
veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular de
mismo los señores de la Comisión, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde, don José Marcelo Gómez, con objeto de celebrar se-
sión ordinaria, siendo la hora señalada en la convoca-
catoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior
que quedó aprobada.

Acto seguido, se oyeron de Señor Presidente ordenó que
por mí el informante secretario se diera lectura a los
boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas
desde la última sesión para conocimiento de la com-
isión que fijasen que por la misma manifestó querer
entender y recordar su emplazamiento.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes

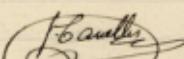
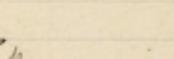


acuerdos.

Que las aguas del Pando de mañana se proyecten
arriba a regar toda clase de tierra que encauce de
recibir la Río Frances o Savaro y de la autorización
administración de las mismas, el Señor Alcalde en
Piso del quinto de campo.

Que se refogue a Bon Vicente Climent Vilà, vecino,
pintor por oficio y maestro para esculturas y yeserías
y pinturas por oficio para escayolas.

Bon lo cual y no habiendo mas acuerdo que fijar
el Señor Presidente levante la sesión firmando la presente
en los términos de la Comisión de que ya es Secretaria certifico
yo Marcos

Sesión ordinaria del día 18 de Octubre de 1929

En la sala de Herenguer a dieciocho de octubre de mil no
vecientos veintinueve, se reunieron los Señores de la Comisión
municipal en la sala Capitular del mismo, bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde Don José Marcos Gómez, con objeto de
celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria del mismo la declaración abierta y leída.
La anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que
por mí el secretario Terciario se diera lectura a los boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la últi-
ma sesión para convocarlos a la Comisión y verificase
que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar
su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se dé la vacuna de la filología al Pueblo que va por
dicho de pueblo y entre en el puesto de la carretera;



Que el dia veintum terminen o presentes servios el alcalde mayor y regidores ojo de igualles y ceros, y su nombre interno a Vicente Julian Martí.

Son lo cual y no habiendo mas asunto que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando el presente en los términos acostumbrados y que se recuerda certifico.

yo d. Vicente Julian Martí

Firmas pagadas

J. Gómez

Miguel Marín

Sesión ordinaria del dia 25 de octubre de 1929

En Cabildo de Valencia a veintimueve de octubre de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión municipal bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Marañón Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señada de su convocatoria el mismo la declaró abierta y llevó a acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido se expuso a Tenor Presidente orden que por medio de informe secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificó que por la misma manifestó quedar entreado y acordar en su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Que en el fondo del dia veintiuno se ponga el agua al Túnel donde queda el fondo ultimo, que se encargue de recibirlo Juan Francisco Marañón y de la custodia y administración de la misma el Concejal Dnº Pascual Gómez Marañón, custodiada en su reserva en campo.

Pagar a Gaspar o Benito Bruno, la cantidad de cincuenta y tres pesetas, encuesta continua, por cinco jinetes y medio y por un año de cuatro a siete y quince pesos como respectivamente, inventario



en la reparacion de la ribera del río.

A Don Pedro Murciano, veintiuno papeles, por los trabajos en
relacion a secretario

Son lo que no habiendo mas asuntos que tratar el
Señor Presidente levanto de su impimiento la presente
contra donos o la Comision o que yo el Secretario certifico.

yo el Marcial

José Marcial

F. Camacho

Ramón Mayos

Sesion Ordinaria del dia 1º de noviembre de 1929

En la Cámara de Delegados a primero de noviembre de mil nove
cientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular el
mismo los Senadores de la Comision Ministras permanente, bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Dn. José Marcial Gomez, en
objeto de celebrar sesion ordinaria siendo hora señalada
en la convocatoria, el mismo dia declaro abierto y llevó el
acto anterior quedo aprobado.

Acto seguido por el expresidente Dn. Presidente se ordeno que
por mi el interino Secretario se diese lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima se
cion para conocimiento de la Comision y verificadogen
que la misma manifestó quedar enterada y acuerda su
cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

Dilegir al Señor Secretario del Ayuntamiento para que
formule el antiproyecto de gastos para el presupuesto ordinario
del año proximo en el mes de Junio.

Comisionar a Don Francisco Castello, la cantidad de ciento cua
rante y cinco pesos por un traje para su guarda y algunos
reparos al capote de la parte correspondiente.



46

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levanto la sesión permanente presentes en los términos de la comisión a que estipula.

J. M. Marañón J. Gómez

F. Casal

Nicanor Mainar

Sesión Ordinaria del día veinte de noviembre de 1929
En Casal de Berlanga a veinte de noviembre de mil novecientos veintenove, se reunió en la Casa Capitular el mismo los señores de la Comisión municipal, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don José Marañón Gómez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y llevada al acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por mí el informe secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimientos de la Comisión que iniciado que fue la misma manifestó quedar ente sus acuerdos su cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de modificaciones al presupuesto de corriente año para la formación del proyecto de presupuesto a seguir en el próximo año mil novecientos treinta, con las modificaciones y menores a que se refiere el art. 296 del Código Municipal, y que se oponga al público pro terminis a diez días, para que puedan examinarse cuantos lo demanden y que se acuerde el publico formación de bandos, edictos en los ritos de contienda en los boletines oficiales, para que sean de dichos días y otros días después, puedan formular, escuchar



Por reclamaciones estimen convenientes, los contribuyentes y entidades interesadas.

Que se celebre reunión y aprobar los pliegos o condiciones de los arbitrios o fueros y medida, serán obligatorios y el de caminos vecinales y relacionados, que se anuncie al público por bandos y edictos en el boleto oficial de la provincia para el año siguiente al mencionado Trámite.

Que en el Fondo el día once del actual se encargue de recibir el agua, Juan Francisco Olavarrieta y de la cuestodia del mismo dentro del término municipal, el concejal Benito Gómez Marañón y Pedro Gómez Antoni.

Delegar al Señor Secretario para que vaya a Valencia a entregar los ejemplares de la contribución, matrícula y predones y pagar en la Inspección provincial de Sanidad, dentro de treinta y seis días, la parte por el segundo trimestre de la Delegada Sanitaria del ejercicio actual.

Pagar a Don Horacio Murciano Sendy la cantidad de veinte pesetas, por polizas, ultos móviles, para los ejemplos y copias q. leste, estatística de contribución Matrícula y Urbana, matrícula industrial y de actos y sellos o como para la Oficina.

Sin lo cual y no habiendo mas cuenta que hacer q. levará sin duda levanto la reunión firmante la presente, en los términos de la comisión q. me confirió.

*En Valencia
F. S. M. S.
Hoy 10 de Noviembre*

Manuel Marañón

Sermon ordinario del dia 95 de noviembre de 1929

En nombre de Berenguer a quince de noviembre de mil novecientos veintinueve se reunió en la Sala Capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde don José Marañón Gómez, en objeto





A celebrar sesión ordinaria y nro. la hora señalada en la convocatoria y mismo la declaré abierta y leído el acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mi el imparcial secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificada que fue la misma manifiesto quedar entradas y acordadas cumplimentada.

Seguidamente por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:
Comprar cuatro sillones altos y dos bajas blancas para el metadero.

Pagar a don labeller Antoni Utente, cinco pesetas, por tres jornales de carro y seis de fuen en la limpieza del pueblo, tres veces durante el año actual.

Pagar a Vicente Marañón fernández, veinte pesetas, por cinco jornales de carro, invertidos en los caminos de término.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Alcalde levantó la sesión firmando la presente con los señores de la comisión y quedó el secretario certificado.

Z. Marañón

J. Cauell

Justo Gayarre

Namur Marañón

G. G.

Sesión ordinaria del día 22 de noviembre de 1929

En nombre de Berlanga a veintidós de noviembre de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la Casa Cívica del mismo los señores de la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Señor Alcalde, don José Marañón fernández, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaré abierta y leído el acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mi



impresito secretario u otra lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunión para conocimiento de la Comisión y verifico que fué lo más me manifestó quedar enterado y acordar en cumplimiento deldecreto y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Sacar a Don Vicente Delonguer finca la cantidad de trescientas, noventa y cinco pesetas por los asaltos que el metedor causó en diciembre ultimo.

A Don José firmase resinto puntas por los platos del metedor.

A Vicente Cabeller Antoni, del capitular dieciocho, cincuenta y siete puntas, por la muerte del oveja o la entrada del Señor León don Miquel Berg Martíny, en el pueblo.

Que en el término del día veintiuno del actual se encargue o recibir el agua Juan Frances Navarro, de la custodia y administración de las mismas dentro del término, y delegar a Pedro formes Antoni y Manuel Julia Valls

Delegar al deponente y secretario que vayan a Valencia, a inaugurar la Exposición Provincial, el completo del regreso y eldecretos y de la anualidad a otros y en la Tesorería, el completo de la anualidad concertada.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levanta la sesión, firmando la presente con el Señor Alcalde los señores de la Comisión o que certifiquen.

José Marquet Santiago Gayoso Francisco Callejas

Miquel Berg

Sesión ordinaria del día 6 de diciembre de 1929

En la villa de Berenguer a seis de diciembre de mil novecientos veintinueve se reunieron en la sala Capitular del mismo los señores de la Comisión nombrados



Ajuntament de
Berenguer
Carrer Major, 1
Regió de les Terres de l'Ebre
Ajuntament de Berenguer



permiso nro. bajo la Presidencia del Señor Alcalde ~~deici~~
Dentas Don Jose Carrelles Abad, con objetos a cedular
Mision ordinaria, siendo la hora señalada en la con-
vocatoria el mismo la declaro abierta y leida el acta
anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al Señor Presidente orden que por
mi el Inspector Terciario, se diera lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la últi-
ma reunión para conocimiento de la Comisión, y verificó
se que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar
su cumplimiento.

Visto el estado de los expedientes que se tratan en esta Co-
operación para contratar en pública licitación, le recomen-
doion de los arbitrios oír para medida o no obligatoria, o de
desquillo o reseña de malabares, o conformidad con el dictado
del Señor Alcalde o fecha veintiún o noviembre setenta
se acuerda designar al teniente de Alcalde don Agustín Gaspar -
fraga que en representación de esta Comisión permanente
concurre al acto de las referidas subastas, luego actos debiese
autorizar el Secretario Don Ramon Maríns Garcia
seguidamente a tomar los siguientes acuerdos.

Solicitar al Señor Secretario Don Ramon Maríns Garcia, para
que represente a estos municipios, en la discusión y aproba-
ción del presupuesto parcialario del díctito para el próximo
ejercicio mis rivientes treinta.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión
firmendo la presente con los tenores de la comisión
que yo el terciario certifico.

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 13 de diciembre de 1929
En la cual se acordó que el día 10 de diciembre de 1929 se reunieron en la sala Capitular del mismo, los Sres. de la Comisión Minera y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Declarado Don Juan Carles Abad, y siendo la hora indicada en la convocatoria al mismo se declaró abierta y leída el acta anterior siendo aprobada.

Acto seguido se expuso al Presidente, ordenó que por su el informe de la reunión se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la comisión y verificado que fue la misma manifestación acuerdos tomados y acortar su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Poderío el dia diecisiete del actual, renuncie a la de recibir el agua, Juan Francisco Llorente, de la empresa Potrero y Administración de la misma, dentro del término, Sedes forman Antoni y Vicente Feliz Valls.

Que se haga bando, haciendo saber que si sigue regando que se pague regadío que se pague regadío que se pague el agua y llevará agua al camino se le impundrá la multa de una a quince pesos por hectárea.

Que se ponga el agua arriba empesando el término.

Y no habiendo mas puntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente en los términos presentes de que testifico

Ayuntamiento

Cancillería

Regiduría de Cultura y Recreación

Regiduría de Participación Ciudadana

Francisco Gómez
Agustín Papoy Pier

Nicanor Mayo



En la ciudad de Berenguer a veinte y ocho de diciembre de
mil novecientos veintiuno, se reunieron en la sala
Capitular del mismo, los señores de la Comisión munici-
pal permanente, bajo la presidencia del señor Alcalde
accidental don José Carrión Abreu, con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora indicada en la con-
vocatoria, el mismo la declaró abierta y tuvo el acto
anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente don Presidente ordenó que
sean dadas las respectivas lecturas y dirección a los boletines
oficiales y comunicaciones recibidas desde la últi-
ma sesión para conocimiento de la comisión y verifi-
cado que fué la misma manifestó quedar entendido y
acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acordó que se haya pregón hecho
de saber que todos los que tengan intereses en los cami-
nos, los quiten en el plazo de ocho días y pasado el tem-
po mandará retirarlos el Ayuntamiento y se vendrá im-
poniendo la multa de una a quince pesos a los proprie-
tarios.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos que tratar
el señor Presidente levantó la sesión, firmando la prue-
ta con los señores presentes y sus certeñas.

J. Camilo Juan Gómez Agustín Japón

Ramón Mayn

Sesión Ordinaria del día 27 de diciembre de 1929

En la ciudad de Berenguer a veintiuno de diciembre
de mil novecientos veintiuno, se reunieron en la sala
Capitular del mismo los señores de la Comisión munici-
pal permanente, con objeto de celebrar sesión ordina-

ria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Accidental Don José Canillas Barbero siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y llevó la anterior que se había aprobado.

Acto seguido el expuesto Dño Presidente ordenó que para mi desinteresado secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los miembros y verificando que fué la misma menfis quedó aprobada y acordó su cumplimiento.

Sequientemente se acuerda por unanimidad:

Declarar la validez de la rebalto del peso y medio de uno obligatorio para el año siguiente hasta y adjudicar definitivamente el remate a favor de Juan Torrent Sarris, como unico postor; que sea este requerido inmediatamente para que dentro de plazo previsto por el art. 18 del Reglamento de 2 de julio de 1924, acuerde haber constituido la correspondiente fianza definitiva, y que se devuelvan todos los resguardos o ejemplos al licitante, conservando el rematante.

Que el arbitrio de aquello que se en el metáfora se haya por administración ya que no ha habido postor en la rebalto para el año siguiente hasta llegar a los empleados municipales hasta fin del ejercicio actual; y todas las diligencias que faltan pagar al actual ejercicio.

Que las aguas del río ~~Barbero~~ ^{Barbero} de treinta y uno del actual dispongan al fall dentro de quinientos y tantos pesos que se encargue de recibirlo Juan Frances Carrasco y de la Cerdia y Administración dptos al término mismo que se encargue Pedro formes Antoni y Vicente Julià Valls, oficio de la confianza de los mismos.

Con lo cual y no tratándose mas asunto que tratar el Señor Presidente levantó la sesión y



firma con los señores de la comisión organizada y sus
firmas certificadas.

François Tramont Gómez

José María Sáez
Ramón Masió

Sesión Ordinaria del dia 20 de enero de 1920

En la sede de Bellpuig a tres de enero de mil novecientos
treinta se reunieron en la sala capitular del mismo los
señores de la comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde Declarado Don José Canales Abad, quien
le hizo remitida en la convocatoria el mismo la documentación
y leído el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mi
el secretario de la comisión se diese lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde el último año, para
conocimientos de la comisión y verificando que fue lo mismo
manifestó querer entender y acordar su cumplimiento
siguientemente en virtud de las razones expuestas por los señores
y de las facturas presentadas, por unanimidad se acuerda
autorizarles a vender la carne lanar a tres pesetas ochenta
y cuatro céntimos el kilo.

Sobre lo cual los señores señores acordaron que el Señor
Presidente levantó la sesión firmando el presente con los señores
de la comisión organizada y sus firmas certificadas.

François Tramont Gómez

José María Sáez

Ramón Masió

Ajuntament de

Sesión ordinaria del dia 20 de enero de 1920

En la sede de Bellpuig a diez de enero de mil novecientos
treinta se reunieron en la sala capitular del mismo los



Senores de la Comisión municipal permanente, bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Decedente Dr. Juan Canella
Abat, con objeto de celebrar sesión ordinaria y rendirle
hora señalada en la convocatoria, le mismo manejó
querer entrada y acordar, digo decretó abierto la sesión
y leída el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido se expresado Señor Presidente ordenó que por
mi el imparcial secretario se diese lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la sesión
anterior para conocimiento de la Comisión y recibiendo que
fue le mismo manejó querer entrada y acordar su
cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se acuerda que el trámite
del día quince del año que viene se ponga el agua ácida que encuen-
tra en la fábrica Juan Francisco Llorente y en la catarata de
los mismos Pedro formes Antoni y Vicente Julià Valls.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor
Presidente levantó la sesión firmando lo presentó con los firmantes
de la Comisión en su certificado.

Canella Joan O. Gómez Justo Japoz
Nicanor Marí

Sesión Ordinaria del dia 12 de enero de 1870
En Canet de Berenguer a diecisiete de enero de mil nove-
cientos treinta, se reunieron en la Sala Capitular del mis-
mo los Senores de la Comisión municipal permanente, ba-
jo la Presidencia del Señor Alcalde Decedente Dr. Juan Canella
Abat, con objeto de celebrar sesión ordinaria y rendirle
hora señalada en la convocatoria del mismo le decretó
abierta y leída el acto anterior quedó aprobado.
Acto seguido se expresado Señor Presidente ordenó que por



mi el impariente Secretario, se dice lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la comision y viceversa que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento
seguamente se encarga delegado al Señor Secretario, para que retue de la Junta de clasificación los expedientes o quinientos y prosigue de 1º a 3º de los mas de 3000 que se presentaron y que el mismo es un bien real de cinco pesos.
Se le encargan los arbitrios que se han en la secretaria que planteen en las plazas.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levanta la reunion firmando lo presentado en los señores de la comision de que yo el secretario certifico

Manuel Gómez Gómez

Gustavo Zapata

Nicanor Marín

Reunion Ordinaria del dia 24 de enero de 1890
En la cual se ordena a veinticuatro señores y miembros de la Junta, se reunieron los señores de la comision mencionados permanentemente en la Caja Capitular del mismo, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Residente Dr. José González, declarando abierta la reunion y acordar su cumplimiento
Acto seguido se expresa al Señor Presidente orden que por mi el impariente Secretario, se dice lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion para conocimiento de la comision y viceversa que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento



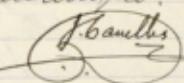
Acto seguido se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

Pagar al Alcalde el sueldo y completo del cargo de queje del año mil novecientos veintinueve.

Declarar el fin de sucesión en Ramón Mais foecin para que cobre por cuenta de este Ayuntamiento el testero de Herencia. Todo lo que le pertenezca al mismo por todos conceptos.

Que en el Pueblo o las aguas del río Tinto o el arroyo, reencargue o reubique Juan Pérez y de custodia a los mismos, administración Pedro Fernández Antón y Vicente Julián Valls.

Don lo ecija y no hablemos mas acuerdos para tratar al Señor Presidente levanto la reunión fijando la próxima con los demás de la comisión que entiende.

 Francisco Gómez
 Justo Gayoz

Ramón Mais



Sesión ordinaria del día 31 de enero de 1920

En la Casa de Delegación a treinta y uno de enero de mil novecientos veintiuno, se reunieron en la Casa Capitular del mismo, los señores de la Comisión Municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde delegado, don José Cornelio Obregón, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la sesión abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al Señor Presidente ordenó que formase el informe secretario, se orientó sobre los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas.



des d'end la ultima secció prevee concordants o la Comuna
graciada que fué la nimna manifsta quedan entenades y
deveran en cumplimiento.

Siguientemente el senor Secretario dio lectura a un escrito pre-
sentado por el Senor Alcalde, en el cual fundan en las mues-
tras ocupaciones que tiene, solicita se le prorogue la licencia
que viene disputando por todo el mes de febrero proximos, por
unanimidad se acuerda, concedente el mes de licencia que
solicite y se proroga en concordancia del Exmo Senor
Gobernador Civil de la provincia.

Siguientemente se acuerda pregar el dia 8 de Febrero
el uno diez y al Senor Secretario, Alguacil, guardas de
campo y al Senor Secretario veinte plazas por un año,
a Valencia y sin por ello referente a quinientos.

Preparar a Eduardo Romanos, veinti tres reales
y tres plazas por la longitud de mil cincuenta y
cincuenta pies, a veinte pesos, esiento noventa y seis, por cada
y ochos varas de grava y arena.

A veinte Ramos Més, ciento cincuenta y cinco plazas sin
cuentar cincuenta por construcción del piso, treinta
varas cemento seco y sacos.

A Alfredo Viñes, cincuenta y cinco plazas, por sus cantones
y una puerta de hierro para oficinas y se pagaran los
expedidos primos articulo cuarto del presupuesto actual.

Delegar al Senor Secretario Don Nelson Marín Garcia
para que retire de la Impresión provincial de Tarraco, la una
cincuentana para vacunar a los moros del distrito de Montclar
y anterior.

Con lo cual el Senor Presidente levanta la sesión firmada
de la presente en los términos la comisión o que estipula.

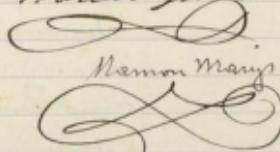
J. Ramón Marín García
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Sesion Ordinaria del dia 7 de febrero de 1930
En la cual se acordó a instancias de febrero o mis no
cientos treinta se reunieron en la sala capitular
del mismo los señores de la Comisión municipal bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Delegado Don José
Parrilla Abas, con objeto de celebrar una reunión ordinaria
y dando la hora señalada en la convocatoria de mis
nos la declaró abierta, siendo la anterior que se aprobaron
actos seguidos y expuestos Señor Presidente Dijo que
proponía el informe secretario de sus lecturas e los
bulletines oficiales y demás comunicaciones recibidas
desde la última sesión para conocimiento de la Comis
ión y verificado que fue la misma manifestó querer
entrar y acordar su cumplimiento
Acto seguido por unanimidad se tomaron los si
guientes acuerdos.

Colombia a Don José fabián Lomón, medio Titular pone
el renunciamiento a la mesa del Reemplazo actuales
reuniones

A Juan Francisco Gómez, Tellador de los mismos
con lo cual el Señor Presidente levanta la renuncia
le presenta acto en los señores de la Comisión o que así sea.


Juan Francisco Gómez


Nicanor María

Sesion Ordinaria del dia 14 de febrero de 1930
En la cual se acordó a instancias de febrero o mis no
cientos treinta se reunieron en la sala capitular del
mismo los señores que componen la Comisión Municipal
permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Delegado
Don José Parrilla Abas con objeto de celebrar una



ordinaria y rienda de hora señalada en la comisaría del mismo se declaró abierto y leída la anterior queja aprobada. Dicho regidor, el expuesto Señor Presidente ordenó que por tales intereses secretos, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultimísima para conocimiento de la comisión y verificase que pude mismo manifestar querer enterarse y recordar su cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se tomó los siguientes acuerdos..

Designar a Don Agustín Freyer Domenech, para que haga las veces de Alcalde de Fondo en todas las operaciones del alertamiento, clasificación, revisión de los moros y de su plazo actual y anteriores.

Delegar a Don Ramon Moysi Garcia, para que elige de la Tesorería de Hacienda, el cuarto trimestre del 20% urbano e industrias y gastos industriales del ejercicio más inmediato ventinove y acuerdos de años anteriores.

Que se repararan los caminos lo que sea indispensable y delegar al Señor Presidente para que designe quien lo ejerza.

Solo quedó el Señor Presidente levantó la reunión firmando la presente en los términos de la comisión o que certifico.

Agustín Freyer
Fondo

Ramón Moysi
Garcia

Ramón Moysi
Garcia

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesion ordinaria del dia 23 de febrero de 1970

En la sala de Plenarios a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta, se reunió en la sala capitular del monasterio los frailes de la Comunidad bajo la Presidencia del hermano Alfonso Sánchez Abad, con objeto de celebrar reunión ordinaria y revisar la hora establecida en la convocatoria, el mismo día diecisiete abriendo y clausurando el acto que quedó aprobada.

Acto seguido se expuso el informe sobre Presupuesto ordinario para el año de mil novecientos setenta y seis lectura e libro litúrgico oficial y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión hasta la fecha para conocimiento de la Comisión y verificarse que fue la misma cumplida su función establecida y acordar su cumplimiento. Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

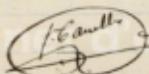
Arrestando los dos árboles que existen dentro del almacén de don Nepomuceno Martínez por propiedad y no ejercer ningún uso en los camiones o cajías.

Pagar a don Vicente Climent Vila, dieciocho centavos pesos por impresión y metálico de cestos.

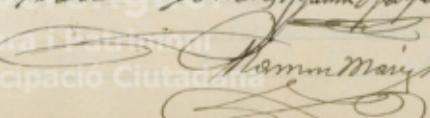
A Matías Gómez, cuarto docena pesos, cincuenta centavos por siete pañuelos, media docena en la reparación de camisa negra a Daniel Martínez, setenta y ocho pesos por docena pañuelos de paño en la reparación de los mismos. A Agustín González, la relación de prendas y materiales para la construcción de la casa de la iglesia.

Que se limpian las piedras pertenecientes al muelle y alrededor de los.

Uno habiendo más acuerdos que tratar a levante de su firma mandó la presentación a los hermanos presentes y que certificaran



Francisco Gómez Pachón Pajaz
Regidoria de Cultura y Deportes
Rigidoria de Participación Ciudadana



Ramón Martínez



Sesion ordinaria del dia 28 de febrero de 1920
En Sesión se reunieron a veintiocho de febrero de mil novecientos veintiuno, se reunieron en la sede Capitular del mismo los señores de la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del Señor Alcalde don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leyendo el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente señor Presidente, ordenó que por mí el informe secretario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión, hasta la fecha, para conocimiento de la comisión y verificando que fue la misma manifestó querer interrumpir la sesión en cumplimiento de acuerdo tomado anteriormente.

Debidamente por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Pagar los haberes del mes actual, al Señor Secretario, del quince y quinientos pesos por dos dietas a Valencia por cuenta del municipio.

Que el Bandeo del dia 28 mañana, reemagine o reubique aquella Juan Francisco Llavarro y la custodia de la misma Pedro James Antoni.

Designar al primer Teniente alcalde Don Pedro Garcia Almazán para que haga las funciones de Regidor durante las vacaciones o quintas del Regidor actual y anteriores.

Pagar a la Presidenta de la Sociedad de Amigos de los Mutilados de Alpiza.

Al Continente provincias, veinticinco veinte pesos en cuenta continua por el primer Teniente de Alpiza.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión poniendo la presente en los Señores de la Comisión o sus estipulantes.

Benito García *José García* *José García*
Regidoría de *José García* *José García*
Regiduría de *José García* *José García*

Nicanor Mairal

Sesion ordinaria del dia 7 de marzo de 1920

En Cabildo Decanque a siete de marzo de mil novecientos veintiuno se reunieron en la casa capitular los señores de la Comisión Municipal permanente, los cuales la presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria quedando la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída el acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordenó que por mí el informe secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimientos de la Comisión y verificado que fue la misma manifestó quedar entrado y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se pidió a examinar las cuentas del año mil novecientos veintiuno, todo lo documentos justificativos dando el siguiente resultado.

Vista la precedente cuenta anual con los documentos justificativos que la acompañan y el informe de la intervención que antecede, la Comisión Municipal permanente, acuerda presentar su aprobación provisoria con lo cual el Señor Presidente levanta la sesión firmar de la presente con los señores de la Comisión que certifica

Benito García

José García

Pedro García

J. L.

C. Ramón Mayn

Sesión ordinaria del dia 14 de marzo de 1920

En Cabildo Decanque a catorce de marzo de mil novecientos veintiuno se reunieron en la casa capitular los mismos señores que componen la Comisión





25
ESTADO DE MEXICO
MUNICIPIO DE BERENGUER
CHALCO

municipal permanente, bajo la Presidencia del lic. don Benito Garcia Valls, con objeto de celebrar su ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo lo declaró abierto y leída el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expresidente don Presidente ordenó que por mí el interventor municipal se diese lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión, y se pidió que fuese la misma manifiesta quedar entrada y recordar su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se acordó que las aguas del Tanque del río se reciern y reciende del actual, se pongan arriba, que se encargue de recibirlo Juan Francisco Sáenz y a la Intendencia y Administración dentro de los términos, Pedro Gómez Arriaga y Vicente Julio Valls, con un jironel o cuatro puntas cada uno por todo el tanque y que se haga saber que el que regañá desgracia o pararse al agua se le impondrá una multa de quince puntas por trámite grande.

Igualmente se acuerda que se corten los árboles que impiden la construcción de las aceras en la Avenida de Miguel Llera y que como no tienen valor se den por los gastos de cortar y llevarlos.

Sobre lo cual el don Presidente levantó la sesión firmando con los señores de la Comisión que estaban

Benito Garcia

José García

Pedro Gómez

Nicanor Manjón

Sesión ordinaria del día 25 de marzo de 1920

En la ciudad de Berenguer a veintimil y siete días del mes de marzo de mil novecientos veinte se reunieron en la casa Ejecutiva del mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente

bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo día declaró abierta y leída la acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mí el informante secretario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la misma manifestó quedar satisfecha para dar su cumplimiento.

Seguidamente fue examinada la memoria para el suplemento de crédito presentada por Secretaría, por la cual se tomó el siguiente acuerdo:

Se acepta en principio y hace nota este Comisionado propuesto de suplemento de crédito que ha sido leído, exponiéndole al público por quince días en la forma que dispone el art. 12 del Reglamento de 27 de Agosto de 1924 y cumplido esto tramite, con las reclamaciones que se hayan formulado, convoquen al Ayuntamiento Pleno y dérale cuenta con lo dictado al Señor Presidente, levantada la reunión firmando la presente, con los Señores de la Comisión y que certifiquen.

Benito García

José García

Pedro García

Namón Mairi

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Sesión ordinaria del día 28 de marzo de 1890

En la Sala de Delegaciones a veintidós de marzo de mil novecientos treinta se reunió en la Cámara Legislativa del mismo los señores de la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del Señor Alcalde don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora reseñada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta, quedó el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el Excmo. Sr. Presidente, ordenó que se nombrara informante de territorio, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificó que fué la misma manifestó quedar enterado y acordar en cumplimiento

Acto seguido se tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Pagar a don Orientales veinticinco pesos por los trabajos auxiliando a territorio en la construcción de puentes y ligaduras de las cuertas del ejericio último y demás trabajos.

Pagar a la Impresión Provincial de Láminas el primer semestre del ejercicio actual, de la brigada sanitaria.

Pagar a los empleados municipales el viernes y una tercera parte del mes, sueldo actual y fijo de pensión o pago del mes anterior.

Que en el Póndro del día primero de abril se ponga el agua donde queda el Póndro antiguo y se encargue a vecindad Juan Francisco Navarro y de la Cuadra y administración de las aguas dentro del término, Pedro Jomar Antoni, Vicente José Valls.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente en los términos de la Comisión de que ya se ha tenido constancia.

Ajunto: Benito García
Canet J. Josep
García P. Gómez

Regiduría de Cultura y Patrimonio N. M. Mayn
Regiduría de Participación Ciudadana

Sesion ordinaria del dia 3 de abril de 1930

En la sala de Berenguer a cuarto de diez de miércoles
cuenta treinta se reunieron en la sala Capitular los miembros
de los señores de la comisión municipal permanente
bajo la presidencia del señor Alcalde don Benito García
Valls con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró
abierta y leída el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expuesto señor Presidente ordenó que fuese
el informe Secretario se dio lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la comisión y
verificado que fue la misma manifestó quedar enterada
y acordar su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

Someter al señor Secretario don Ramón Moix Far-
cà, comisionado y delegado de este Ayuntamiento que
que presentó la documentación de cuentas a la Junta de
Clasificación y rendirán cuenta de la misma a este Ayunta-
miento.

Pagar al mismo cuarenta pesos por el reintegro de la documentación
de cuentas y dietes como comisionado y delegado

a don José Feliz Lomas, doce pesos cincuenta centimos
por el reintegro de los mismos actos

A Juan Frans, cinco pesos por taller a los mismos muros.

Pagar al capitulal 12. a Victor del boletín oficial, reintegro
de los pesos de la rebaja o degüello de 1000, por no haber
tenido porto.

Al mismo los dietos a la vacante o practicante, comisionado
de la suscripción del boletín del ejercicio actual, el dieto
o suplemento de exento y el de ejercito de aggiornaje.

Al señor Zulueta, reintegro de los pesos cincuenta contados
Regno por una pustola de 1000 y 25 céntimos —



a José Felisa Caballer, treinta y ocho puentes, por la limpieza
del pueblo y murallas.

Ceder por quince puentes los dos arboles de aceretina a don
José María García.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar se le tomó
Presidente levantó la sesión, firmando lo presentado, en los términos
de la Comisión o que antílo.

Bentito García

José García

Pedro García

Namón Mayo

Sesión del día 11 de abril de 1920.

En Comité de Desarrollo a once de Abril de mil nove-
cientos veinte, reunieron en la casa capitular del mis-
mo, los señores de la Comisión Municipal permanente, bajo
la Presidencia del señor Alcalde don Benito García Valls
con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora una
lada en la convocatoria el mismo la declaró abierta
y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente don Benito ordenó que
proseguir el trabajo entre secretarios, se dio lectura a los Boleti-
nes oficiales y demás comunicaciones recibidas desde
la última Sesión para conocimiento de la Comisión que si-
fiendo que la misma manifestó querer entender pa-
sar su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguien-
tes acuerdos.

Que el Bandejo del día diecisiete de actual se ponga al dia
donde quedó el Bandejo anterior.

Que se encargue a recibir la Sección Francesa sobre
y a la custodia y administración de la misma dentro
del término Pedro Jofre y Antonio.

bon lo cual q no habiendo mas asunto que tratar el
dñor Presidente levanta la seña firmando la punto en la
última o la comisión q gungs el heraldo certifico

Bentito Garcia
Pedro Garcia
JL

Jose Garcia

Namon Maigs

Sesion Ordinaria del dia 12 de Abril de 1970

En Banit de Berenguer a dieciocho de Abril de mil novecientos
setenta, se reunieron en la casa Capitular del mismo, los de-
más o la Comisión Municipal permanente, con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria y rendir la hora finalizada en la convoca-
toria el dñor Presidente don Bentito Garcia Valls, declaró abie-
ta la sesión y leída el acta anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido q exprendo dñor Presidente ordenó que para el
informe veritario, se diera lectura a los boletines oficiales y
demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesión para
conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma
manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Bon lo cual el dñor Presidente levanta la sesión firmando
la punto con los demás o la comisión q gungs el heraldo
certifico.

Bentito Garcia

JL Jose Garcia

Pedro Garcia

JL

Ajuntament de
Calella de
Berenguer

Namon Maigs

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Sesión Ordinaria del día 25 de Abril de 1930
En la Sala de Delegaciones a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en la Sala Capitular los miembros de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo día declarado abierto, siendo el acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el representante del Presidente ordenó que se formase el informe secretario y diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas en la semana anterior para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la misma manifestó quedar entendida y acordada su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron las siguientes acuerdos.

Pasar el día Trinitat el haber del mes actual del庚辰, del quincuagésimo y quinto año de campo.

A Pedro García Almazán, encargante, seis pesetas por dos viajes en auto a los Valles, la Comisión por cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

A Ramón Marí y García, veinte pesetas por dos viajes a Valencia por cuenta del municipio.

Que el Párroco del día dos de mayo próximo, reponga el agua del Tajo y se encargue de recibir Juan Francisco Moreno a la custodia y administración en el término Pedro Jiménez y si viene agua que el pase poco para administrarla se trae a este hombre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente en los términos de la Comisión o que entienda.

Benito García Pérez García

José Gómez
Regiduría de Cultura i Patrimoni
Regiduría de Participació Ciutadana

Ramón Marí

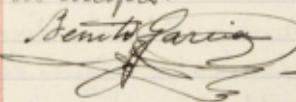
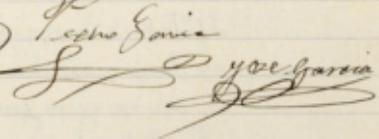


Sesion ordinaria del dia 2 de mayo de 1920
En la cual se designaron a dos de mayo de mil novecientos veintiuno, a reunir en la sala Capitular del mismo, los señores de la Comisión municipal bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta, y llevó el acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mí el secretario de la mesa le diera lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión, para conocimiento de la comisión y verificado que fue la misma manuscrita quedó aprobada y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda, preguntar a la Alcaldía de Segundo, el cargo cancelario del ejercicio actual, a la Junta Social, el primer semestre del ejercicio anterior, el retiro ocho de los empleados municipales.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los señores de la comisión y que yo y Secretario certifico.

Benito García  Pedro García 

Sesion ordinaria del dia 9 de mayo de 1920.
En la cual se designaron a nueve de mayo de mil novecientos veintiuno, a reunir en la sala Capitular del mismo los señores de la Comisión municipal permanente



En la Presidencia del Señor Alcalde Don. Dénito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo, la sesión abierta y leída el acto anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresidente Dénito ordenó que se iniciara la lectura de los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión verificando que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión firmando la presente con los señores de la comisión o que ya el secretario certificó.

Sesión Ordinaria del día 16 mayo de 1930

En la noche de Domingo a diecisiete de mayo de mil novecientos treinta, se reunieron en la casa capitular el mismo los señores de la comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Dénito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se abrió la sesión y leída el acto anterior quedó aprobada.

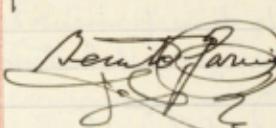
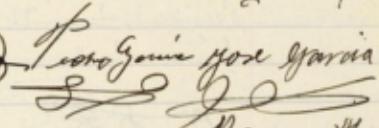
Acto seguido el expresidente señor Presidente ordenó que se iniciara la lectura de los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión verificando que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

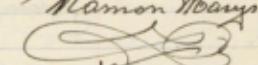
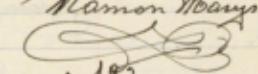
Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Arreglar los arboles o las plazas, cabandos o formas que admitan mucha agua y se revistan de ramas para que no puedan morir.

Proveer el paseo o la limpia o las acequias, hasta el día veinte y que el día veintiuno salga la comisión.

Sobre lo cual y no habiendo otros asuntos que tratar el Señor Presidente, levantó la sesión firmando lo presentado con los Señores de la Comisión o sus testigos.

 
Donato García Pedro Gómez y José García

 
Ramón Vives

Sesión ordinaria del día 27 de mayo de 1930

Un Comité de Desayuno a veintidós de mayo de mil novecientos treinta, se reunieron en la casa capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal Permanentemente, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y llevó la anterior que se aprobó.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente, ordenó que se nombrara el informe secretario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y resuviendo que pue. la misma manifestó que dar entrada y recordar su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos.

Autovia al Señor Secretario, para que proceda trasladarse a Barcelona, por medios particulares de su mañana al día veintiún del actual.



Delegar al Señor Alcalde o al Vocal o la designada
Pte. Solana García, para que rrayan a los pueblos de
la Varenie, a ver como está el asunto o las aguas
ya que ha llovido y no ha llegado el fondo dellos
bonos que no habiendo mas asuntos que tratar
el Señor Presidente levanta la sesión firmando la pre-
sentación con los señores o la comisión o que estipie.

Bentito García

Pedro José García

Ramón Mayn

Sesión ordinaria del dia 20 de mayo de 1920
En banet de Berenguer a Treinta de mayo de mil no-
cientos Treinta se reunieron en la casa capitular del mis-
mo los señores de la Comisión municipal permanente
bajo la presidencia del Señor Alcalde don Benito García
Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo la sede
no abierta, leída la anterior que se aprobó
Acto seguido se expuso al Señor Presidente ordenó que
por mi el insigne secretario se diese lectura a los bole-
tines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde
la ultima sesión, para conocimiento de la comisión
y verificada que fue la misma manifestó quedarse este-
rada y acordar su cumplimiento.

Acto seguido el Señor Alcalde dio cuenta del fondo de obra
orientada del actual que se verificó veinticinco presentando
la nota o lo regarda en Petros y filios dando su visto
a cierto efecto transigir,clariento y sin Petros y
acordado y hecho filios que regresó la devolución de la trucha
pregando a nuevo prestas quedando ante de la comisión

y acordando uirarre una relación de propietarios con
el numero de hectáreas o cada uno hasta cierto
extremo que les pague a razón de cinco pesetas hectá-
áreas.

Acto seguido se forman los siguientes acuerdos
Pagar al Señor Secretario, alquiler y guarda de ha-
bres de mis actuales

Al Señor Secretario Treinta pesos por los diez a Valen-
cia durante el mes por arriendo del municipio
A Dijitacion Provinciales, trescientas veinte pesetas, eim
ciento centimos, por el 2º Trimestre y otros que contenga
A Vicente Clement Valls, trescientas cuarenta y ocho
pesetas, setenta centimos, por matrículas y impuestos
servidos hasta la fecha.

A Agustín Gaynor Domenech, Trescientas one pes-
tas, quince centimos, por las relaciones o juntas y
materiales invertidos en la reparación de las escuelas
y casa ayuntamiento.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que
tratar el Señor Presidente levanta la sesión firmán-
do la presentes con los Señores de la Comisión o que
estipulen.

Domingo García

José Gómez

Pedro Gómez

Nicanor Mayorga

Manuel Martínez

Sesión ordinaria del dia 8 de Junio de 1920

En la sala de Delegaciones a seis de junio de mil nove-
cientos treinta, se reunieron en la sala Capitular
del mismo, los Señores de la Comisión Municipal
Permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
Don Domingo García Valls, con objeto de celebrar su
sesión ordinaria del dia 8 de Junio de 1920



ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo se declaró abierto y leída la acta anterior quedó
aprobada.

Hecho seguido el exprimido Señor Presidente, ordenó que por
mi el informante secretario se diera lectura a los boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la últi-
ma sesión para conocimiento de la Comisión, y verificó
de que fue la misma manifestó querer interrumpir y con-
cluirla en el cumplimiento.

Seguidamente el Señor Secretario dio cuenta de los propietarios
que han colgado a cinco peritos por bandera, dando un
total de ciento trece y media que importan quinientos
seiscientos y siete pesos, cincuenta centavos, quedando sin
veneficio o diecisiete pesos, cincuenta y ocho pesos, cincuen-
ta centavos, recordando igualmente en la caja municipal
por concepto de ejecución.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos.

Conceder al Señor Secretario para ir a Tordera para sacar
nuevas actas, hasta el dieciséis del mes de mayo incluyente,
permiso.

Pagar a Vicente Berols, veinticuatro pesos por dos viajes
en auto a Petits, así como Alcalde y Vocal por cuenta de los ayuntamientos
y que se pregunten de ejecución.

Pagar igualmente a Vicente Martínez Llano, veinticuatro
pesetas de ejecución por la limpieza de las aceras y el munici-
pio y arreglar los árboles que importan los cuatro jornaless a
razón de seis pesos el jornal.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión prima-
da de la presente con los Señores de la Comisión y que estipuló

Bentito Garcia

Jose Garcia

Cancilleria
Registre i Notariatura i Patrimoni

Participació Ciutadana

S. G.

Ramon Marçal

Sesion Ordinaria del dia 20 de junio de 1890

En la Sala de Delegaciones a veinte de junio de mil novecientos treinta, se reunieron en la Caja Capitular del mismo, los Señores de la Comisión Memoria permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mi el inscrito Secretario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión, para conocimiento de la comisión y verificado que fué la misma manifestó quedar satisfecha y dejar en cumplimiento,

siguientemente por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Pagar a Horacio de Naciendo, ciento cuarenta y cuatro pesos, cincuenta y cinco centimos, por el primer remanente del ejercicio del 1890, de prendas y mercaderías.

A la misma el Capítulo diecisiete, noventa y seis pesetas, noventa y un centimos, por pagos del ejercicio de mil novecientos veintinueve.

A don Ramón Marín, ciento veinticinco pesetas, por la confección de cada uno de los sayos, el guarda, camisero y ceñidor y llave de reloj del ejercicio actual.

Declarar al Señor Secretario, para que vaya a Valencia a inaugurar en feria las referidas cantidades, y acompañar al alquiler para que se le confeccione un traje de uniforme -

Declarar en votos en el remanente, para construir tres nichos, con la obligación de tirar las aguas fuera y arreglar en su parte, a cada uno de los señores siguientes pagando treinta y cinco pesetas, cada uno.

Almudí Morral Anton, Sindicante con Manuel

Valls Noves; Vicente Peruya Flores, lindante con el mismo; Vicente Botellols del Ros, lindante con el anterior; Vicente Garcia Antoni, lindante con el anterior; Pasqual Caselles Bellot, lindante con el anterior; Francisco Belarca Arias, lindante con la Raya.

He fijado la fiesta de San Pedro, salvo la comisión a hacer una protestación por el pueblo, que haga la fiesta o cumbre, con lo que se recoge y lo que falle se pagará del presupuesto.

Con lo cual, y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando la presente el Señor Presidente en los términos de la comisión que certifica

Ricardo García

Pedro García

José García

Manuel Marí

Sesión Ordinaria del día 27 de junio de 1930

En la sede de Barberà a veintisiete de junio de mil novecientos treinta, se reunió en la Casa Capitular el mismo los señores de la comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Dimitri García Valls, y siendo la hora mencionada en la convocatoria del mismo, la declaración abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por mí el informe lectoral, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión hasta la fecha, para conocimiento de la comisión, y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Regiduría de Participació Ciutadana

Pagar a los empleados municipales el haber de sus actos
y el primer remonto de la titular o mareas y gastos de
carros y el segundo remonto al Practicante.

Pagar el fondo del municipio la muiva y fiesta o iglesia que
se celebre el diez de San Pedro y los demás gastos de lo necesario
para el festejo.

A Vicente Julie Martí, cuarenta y cinco pesos, por tres
visitas del mismo y el dentario a Valencia por asuntos de su
espiritu.

A Vicente Martínez Planes, cuarenta y tres pesos, por
los jornales de carro de Miguel Mengut y tres de prem en la
preparacion de caminos.

A Dños Alcaldes, cincuenta pesos, por tres visitas por
asuntos de aguas y gastos en el fondo ultimo y ayuna multa
de diez coronas, ó tres pesos, por la autoría de las ayudas del
día diecisésis del actual.

Son lo quej y no habiendo mas asuntos que tratar el
Señor Presidente levanto la sesión, firmando la presente
con los demás presentes o que asistiót llegar al fin de la reunión
para que sirva de memoria lo que corresponda a este municipio.

Benito Garcia

H

José Garcia

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

H

Sesion ordinaria del dia 4 de julio de 1930
En Carret de Berenguer a cuatro de julio de mil
novecientos treinta, se reunió en la casa la titular
del mismo, los Señores de la Comisión Municipal Permanente
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito Garcia
Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo la declaración
abierta y leída la actos quedó aprobada.
Dicho seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por





mi el infranqueado secretario, se dio lectura a los bolígrafos oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima sesión para conocimiento de la comisión y verificado que fue la misma manifestó quedar satisfecha y acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Señor Alcalde, dio cuenta de los gastos ocasionados en la fiesta de San Pedro y de lo recaudado por el pueblo en la forma siguiente:

Banda de música del Puerto	375'00	Pta
Reitimiento de Pedro	185'00	-
Joe Perro, por los postres de la fiesta	16'00	-
Noche Marel por las campanas	20'00	-
Gastos de la iglesia al fin de la cena	85'00	-
Servicio del día de San Pedro	40'00	-
Pedro Alcaraz, cena grande de la música	4'00	-
regar la plaza	2'00	-
Arreglar el alumbrado de la plaza	6'50	-
Total de gastos	633'50	Pta

Ingresos	
Recogido por el pueblo	272'50
Pagado del presupuesto	360'00
Total ingresos	632'50

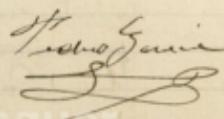
Resultando igual los ingresos que los gastos, como se pone fiero en relación aparte, quedando por imanifiesto el cuenta presentada.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente, con los Señores de la comisión de que es el Secretario certifico



Ajuntament
Canet de Berenguer

Josep Garcia Cultura i Patrimoni
Ajuntament de Participació Ciutadana



Maria Maria

Sesión Ordinaria del dia 15 de julio de 1920

En Cabret de Berenguer a once de julio de mil novecientos
veinte y tres, se reunieron en la casa Capitular de mi
mo los Señores de la Comisión municipal permanente,
bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Delfino Gómez
Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria, y siendo
la hora señalada en la convocatoria, el mismo
se declaró abierta, y siendo la anterior quedó apro-
bada.

Acto seguido se expuso al Señor Presidente, o denó, que
por mí el informe secretario, se diera lectura a los
boletines oficiales y demás comunicaciones recibi-
das desde la última sesión para conocimiento de
la Comisión y verificado que fue la misma mani-
festó quedar enterado y acordar su cumplimiento.
Seguidamente y por unanimidad se tomaron los si-
guientes acuerdos.

Pratificar a Francisco Ferris, en cuarenta pesos por
Tener cuidado del agua de Albalat, durante el año mil no-
vecientos veintinueve y pagar

A Miguel Llera, ciento doce pesos e cinquenta centavos
por el alumbrado público. Durante el mes de junio último.
A Francisco Lloret, Benito, ciento ochenta y un
pesos, e cinquenta centavos por fumigación de
los y diecisiete riegos plantas.

A Antonio Martínez, cincuenta pesos por el primer
plazo de la máquina de escribir, marca Torpedo, facultá-
do al beneficiario para que firme el contrato y una lista de qui-
enuntas cincuenta pesos, en representación del ayuntamiento
para el servicio de uno proprio.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión permanente
de la presente, en la forma de la Comisión a que pertenece.

Delfino Gómez, presidente

Ricardo Gómez, diputado Ciudadano



Namor



Sesión Ordinaria del dia 18 de julio de 1970
En Berenguer a dieciocho de julio de mil novecientos setenta, se reunieron en la Casa Capital de
el mismo, los señores de la Comisión Municipal Per-
manente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordi-
naria y siendo la hora señalada en la convocato-
ria, el mismo la declaró abierta y leída la antecor-
respondencia.

Acto seguido el expresidente Señor Presidente, ordenó
que profermi el informe secretario, se procediere a
la lectura de los Boletines oficiales y demás comunica-
ciones, recibidas desde la última sesión para
conocimiento de la Comisión y verificado que fue
la misma manifestó quedar entendido y acordarse
cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

Pagar a don Ramiro Camaralles o los Valls, la cantidad
de mil cuatrocientos treinta y seis pesos, treinta
y cinco centimos, por el lavado inminente para el
matadero.

Delegar a don Ramón Mayn García, Secretario
de este ayuntamiento, para que efectúe el ingreso en
caja de los mozos del actual empleo.

Con lo cual, no habiendo otros asuntos que tratar,
el Señor Presidente, levantó la sesión, firmando la pre-
sencia en los señores de la comisión que certificó.

Benito García Jose García

Vicente Berenguer
Catedrático de Cultura i Patrimoni
Reidora de Participació Ciutadana

Norman Mayn



Sesion ordinaria del dia 28 de julio de 1920
En banet de Berenguer a veinticinco de julio de mil
noventa y tres, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo, los Señores de la Comisión Municipal permanen-
te, con objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la Presiden-
cia del Señor Alcalde, Don Benito Garcia Valls, cuando
la mesa señalada en la convocatoria, es misma la
declaró abierta, leída la anteaño quedó aprobada
Acto seguido se expuso el Señor Presidente orden que
por mí el informe secretario se dio lectura a los bole-
tines oficiales y demás comunicaciones recibidas de
la ultima Sesión para conocimiento de la comisión
y verificado que fue la misma manifiesta quedar entre
dijo acuerdo sin cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

En las aguas del Tordero el dia treinta y Tres y uno mil
actual, pertenecientes a este pueblo, las únicas balsas, a razón
de once horas y diez, impidiendo el tránsito, paseando numerosas
poblaciones que residen, delegando al Señor Alcalde y al
Señor Alcalde Don José Garcia Garcia, pase que prueben
la seguridad y recajan las relaciones de las balsas segadas
y en el término de Laredo, se prueben cinco puntas por ha-
biéndole impuesto donde queda el Tordero ultimo, quedando
en favor del municipio, cuatro puntas por balsas segadas
pasar al secretario, alquilar y guardar en campo, el de Tremp y uno
mil actual, los deberes del mes actual.

Don lo cual el Señor Presidente levanto la sesión firmando
la presente con los Señores de la Comisión o que estuviesen



Ajuntament
Cantó i Laredo

Regidoria d'Instrucció i Patrimoni
Regidoria d'Acció Social i Cooperació Ciutadana

Benito Garcia

Jose Garcia

Antoni Gómez

Nicanor Marí

José Serrano

Joan Solà



Sesión ordinaria del día 1º de agosto de 1930

In Sant Boi de Llobregat a primera hora de agosto de mis noventa y tres, se reunieron en la sala capitular los señores de la Comisión Municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Denís García Valls, con objeto de celebrar su reunión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y tiene la anterior quedó apagado.

Rebto requido el expuesto señor Presidente ordeno que por mí el informante secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y recapitule que fue la misma manifestó quedar entendido y acordado en cumplimiento. Seguidamente se leyó por el informante secretario la circular del Gobierno Civil de fecha veinticinco de julio último inserta en el boletín nº 177 de fecha 28 del mismo mes, sobre agraciados de otros, acordando se di cumplimiento y se comunicó al Sr. M. J. Pérez Gobernador Civil de la provincia.

El señor Presidente dio cuenta del resultado del trámite del día 20 y 21 de julio último, seguido en洁it, setenta y cinco beneficiados y en setenta y una y dos cuartos que hacen un total de ciento veintiún beneficiados y trámites que se cobran a razón de nueve pesos beneficiado, aprobando el dicho resultado y acordando se paguen a estos pesos por cada beneficiario a los propietarios de cada término que les corresponda pagar hasta completar el número que se han pagado en dichos pueblos, quedando el restante de cuadro pendiente por beneficiada en favor del municipio.

Pagar al capítulo de impuestos, diez pesos para informe de turismo y veinte pesos por gastos en el recorrido entre el catastro al hincar alcalde.

Mediante las vacaciones se blanqueen las escuelas y se dirijan disponer en condiciones de higiene, para erradicar a bala.



Con lo cual, no tratiendo mas asuntos que tratar el suyo
Presidente, levanto la sesión, firmando con los demás de la comi-
sión a que asistíes.

Dimito Garcia

Diego Garcia
Domingo Garcia

Namon Mays

Sesión ordinaria del dia 8 de agosto de 1920

En laant de Berenguer a ocho de agosto de mis novecientos
Treinta se reunieron en la Casa Legislativa del mismo
los señores de la Comisión municipal permanente bajo la
presidencia del Señor Alcalde don Dimito Garcia Valls, en
objeto de celebrar sesión ordinaria, siendo la hora señalada
en la convocatoria, el mismo día declaró abierto y leído el acta
anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al Presidente ordenó que se premi
y declarase la obra lectura a los Boletines oficiales y de
mas comunicaciones recibidas desde la ultima sesión
hasta la fecha, para conocimiento de la comisión, quisié-
rdo que fué la misma manifestada quedó entendida y acor-
dado su cumplimiento.

Acto seguido el Señor Alcalde dio cuenta del resultado del
Festejo del dia Treinta y uno de julio ultimo que se registraron
ciento veintidós transigadas y que se han pagado a
cinco pesos, quedando un saldo en favor del museo
ciudad de Guimaraes cuatro pesos, siendo aprobado por
unánimide.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos.

Que las aguas del Tandeo de este pueblo del dia quince del
actual, las utilicen gratis seis horas y otras dieciocho,
en las condiciones de costumbre.

Que se corrigan y rieguen los arboles de la playa

Con lo cual, no tratiendo mas asuntos que tratar





el Señor Presidente levantó la sesión firmando lo presente
con los señores de comisión o que certificó.

Domingo García

José García Pedro García

Nicanor Márquez

Sesión Ordinaria del día 15 de agosto de 1930.

En Cabildo Permanente a quince de agosto de mil novecientos
treinta, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los
señores de la Comisión municipal permanente, con objeto de celebra-
r una reunión bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Domingo
García Valdez, quien le hizo saber en la convocatoria el
mismo la declaración abierta, y leído el acta anterior quedó
aprobada.

Acto seguido el expresidente don Presidente ordenó que
por mí el informante secretario se diera lectura a los boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la comisión y verificadas que fueran
la misma manifestación quedar entabada y acordar su cumpli-
miento.

De igualmente se acuerda que en el Término del día de hoy
perteneciente a este pueblo se encargue al Señor Alcalde
y Juan Francisco Lávarez de promover la regada de Petros y
Qilets de cuenta a la Comisión del resultado de la misma.
Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión firmando lo presente el Señor Alcalde
en los términos de la Comisión o que certificó.

Domingo García

José García

Pedro García

Regiduría de Cultura Patrimonio

Regiduría de Participación Ciudadana

Nicanor Márquez



Sesion ordinaria del dia 22 de agosto de 1920

En banet de Berenguer a veintidos de agosto de mil novecientos veinte se reunieron en la Casa Legislativa del mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito Garcia Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo declaró abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Acto seguido el supremo Señor Presidente ordenó que por mi el informe hecho se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y verificada que fué la misma manifestó quedar enterada y satisfecha en cumplimiento.

Acto seguido el mismo Señor Presidente dio cuenta del resultado de los trabajos del día quince y dieciséis del actual, segando en Pobla ciento once branquedas y treinta y cinco en filét, en totales ciento cuarenta y seis branquedas, habiendo pagado a cinco pesetas por branquedad a los propietarios que debían pagar y las cuatro restantes a favor del municipio que importaron quinientas ochenta y cuatro pesetas, habiendo hecho cargo al depositario por montantes que fue aprobada.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente en los señores de la Comisión o que certifico.

Benito Garcia

Jose Garcia

Pedro Garcia

Mamón Manya

Sesión ordinaria del dia 29 de agosto de 1920

En banet de Berenguer a veintinueve de agosto de mil novecientos veinte se reunieron en la Casa Legislativa del mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Pre-



ridencia del Señor Alcalde don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Seguidamente el expuesto Señor Presidente ordenó que se nominaran para este acto diez personas a quien lea la proposición de reis y dieciocho horas respectivamente y que la regada la comisión municipal permanente.

Que no habiendo clavados para las fiestas a la Patrona la Virgen de los Reyes, con el fin de que se celebren dichas fiestas y no se pierda la costumbre, se encargue al Ayuntamiento de organizarlas, con el dinero que figura en presupuesto para fiestas y se haga una portulación por el pueblo, celebrando todos los actos de costumbre, facultando al Señor Alcalde para contratar las pimientas o galeras murias, pirotécnicos y demás festejos propios del caso.

Que se limpie el pueblo y sus alrededores, y que los gastos que ocasionen se paguen del Capítulo. 8º Artículo 1º Partida 7º bon lo cual y no habiendo mas asunto en la sala el Señor Presidente levantó la sesión permanente le presentó con los demás de la comisión de que constaba.

Benito García

José García

José García

Nicanor Mayo

Ajuntament de
Catalunya de Berenguer

Sesión ordinaria del día 5 de septiembre de 1890
En la casa de Berenguer a cinco de septiembre de mil novecientos

Treinta y reunieron en la Casa Capitular del mismo los
Diputados de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Benito Farina Valls, con objeto de
celebrar Sesión Extraordinaria Diego Ordinaria, y siendo le ho-
ra señalada en la convocatoria el mismo día declaró abierto

Dejada el acto anterior quedó aprobado.

Acto seguido se expuso al Presidente, ordenó que por
mi el informante secretario, se diese lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunión.
De la fecha para conocimiento de la Comisión, y recibida
de que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar
en cumplimiento

Expresamente el Sr. Presidente dio cuenta de los resultados de
Tandos del día Treinta y uno de agosto último, registrando en
Sobres veinticinco hanegadas y en filer, cuarenta y dos, que
suman un Total de cincuenta y ocho hanegadas, acordando
por unanimidad se paguen a razón de cinco pesetas por ha-
negada a los propietarios que les correspondan y el resto de
cuatro pesetas por hanegada que importa veintisiete hanegadas
y dos pesetas se resguarden en fondos de caja
Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuer-
dos.

Pagar a los fondos de caja en la feria de Tandos y
cinco pesetas por cinco hanegadas como peseta en cuenta de aguas
a Jose Farina Farina, cuarenta pesos, por cinco díctas més
que a Sobres y filer, estiradas por cantidad de caja.

A Benito Farina Valls, ochenta y nueve pesetas, por otros díctas
y gastos de teléfono y extraordinarios, vigilando las aguas en los
últimos tres días últimos que les utilizaron en Sobres y filer.

A Pedro Farina Llemany, diez pesetas, por una dícta a Sobres
y filer en el ultimo tanto.

A Ramon Marí Farina, cuarenta pesos, por díctas y
gastos de extraordinarios en cuenta de caja durante el
ejercicio de Participació Ciutadana

A
C
R





A Juan Francisco, veintiuno pinitos por los jornales, de cumplir
las aguas del Tandeo del dia treinta y uno de agosto ultimop
y vigilar la agua.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el
Honorable Presidente levanto la Sesión firmando la presente con
los señores de la Comisión de que certifico.

Santiago García

José Gómez

Pedro Gómez

Ramón Mayn

Sesión ordinaria del dia 12 de setiembre de 1920

En la ciudad de Berenguer a diez de setiembre de mil novecien-
tos treinta, se reunieron en la Caja Capitular del mismo,
los señores de la Comisión Municipal permanente, bajo la
presidencia del Honorable Alcalde Don Benito García Valls, en
objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria el mismo día declaró abierta y llevó
la anterior querida aprobada.

Acto seguido el expresado Honorable Presidente, ordenó que por mi
el informe secretario, se diera lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión
para conocimiento de la Comisión y verificando que fué la misma
manifestación quedó entendido y acordó su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:
Pasar al Director o presidente de la banda de música el cuartel
del presupuesto municipal, treinta y cuatro veinte pinitos, por
trepar en los festejos celebrados los días veinte, ochos y nueve del setiembre
en honor a la patrona la Virgen de las Flores.

Que las aguas del Tandeo se quinen al drenar el actual laseo
lisen los pueblos de Ochos y Feliz a razón de doce horas cada
pueblo, expulsando filer.

Que se blanqueen y limpien las escuelas, habitaciones de los
miembros del Ayuntamiento, por estarmuy sucios y profugos.



Región de los Ríos
Berenguer
Región de los Ríos

el capitulo. octavo articulo tercero punto visto
Pagan del Capitulo 2º artº 2º partida 7º a Vicente Martínez Siles
por su mera jornal en la limpia del pueblo cincuenta y seis
pesetas

A Don Fermín Valls, en jornal y medio o caro en la limpia del
pueblo diezmos pesetas.

A Fernando Virgut, cuinu pesetas, por su mera jornal o para
en la limpia del pueblo y a Carlos García Díaz, Treinta pesetas
por dos jornales o caros en la limpia del pueblo.

Con lo cuales y no habiendo mas asuntos que tratar
el Señor Presidente levantó la Sesión, firmando lo presente
en la sesión de la Comisión que entiende.

D. Fermín Valls

do

do
do
do

José García

do

Namón Mayns

Sesión ordinaria del día 19 de setiembre de 1920

En la Sala de Delegaciones a diecisiete de setiembre de mil
novecientos treinta y siete reunieron en la Casa Capitular del
mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Fermín García
Valls con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora
señalada en la convocatoria el mismo la Sesión abierta
y leída la acta se quedó aprobada.

Acto seguido el Señor Presidente ordenó que se iniciase
el informe buetario se dio lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión
hasta la fecha para conocimiento de la Comisión y verificarse
que fue la misma manifestó querer entrar y acordar un
convenio

Reunión de Cultura i Patrimoni
Organizada el Señor Alcalde bajo cuenta del multo de las



berengueras regadas en filete y Pedro el Tardes de diez mil oí actos
y de la relación o proprietario que han colgado a nombre de
partir por berengueras la cual fue aprobada.

Dicho acuerdo se forman los siguientes acuerdos

Sacar a fondos de equipaje las cantidades siguientes.

A Juan Frances, veinticinco pesetas, por un paralelo o cuatro
veinte las aguas en Pedro y filete y Tardes del día diez mil oí actos

A Vicente Dorado, veintiún y ocho pesetas, por varios viajes a auto o
de comisiones a Pedro y filete en vacío Pendes.

A Vicente Martínez, diecisiete pesetas, por tres jirones en la lim-
pia de los aequipajes del término.

A José Faries Faries, quince pesetas, por la vigilancia del tender
el diez mil en Pedro y Pedro

A Pedro Faries Alomar, quince pesetas por lo mismo

A Vicente Faries Valls, veintiuna pesetas, por tres jirones en comisión
con el hermano a los Pueblos o la Maroma y Valencia, por asum-
ir de los aequipajes mayores

Aprobar las relaciones o impuestos y gastos, ocasionados en
las fiestas en honor a la Virgen o las Fiebres, los dieciséis, veinte
y nueve del actual

Con lo cual, nos tralindando más acuerdos que tratar al
Señor Presidente levanta la reunión firmando la presente
en los términos de la comisión o que certifico.

Dmito Garcia

José García

Pedro García

Nicanor Marín

Sesion ordinaria del dia 25 de Septiembre de 1930

En la Casa de Berenguer a veinticinco de setiembre de mil
novecientos treinta, se reunieron en la Casa Capitular de
mismo los señores de la Comisión Municipal permanente
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Dmto Garcia Valls.

con objeto de celebrar Asamblea ordinaria quando la hora se
nalcada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta
y lida el acta anterior quando aprobad.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordeno que por
en el impariente secretario, se diera lectura a los boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ulta
ma reunión para conocimiento de la Comisión y verificado
que fue la misma manifestada quedan enterada y acuerda
su cumplimiento.

Acto seguido procedimimos a tomar los siguientes a-
cuerdos.

Pagar a todos los empleados municipales lo deudores
el trimestre y mes actual

Que las aguas del río que el dia primero de octubre pro-
ximo pertenecientes a este pueblo, las utilicen dentro orígenes
horas y sus filetes si lo requiere, encargando o vigilando al
Señor Alcalde a don Pedro García Almendras para recibirle
Juan Francisco Alvarado.

Que se traga una reparación en los caminos, encargando
al Señor Alcalde o beneficiario carros y gente necesario.
Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor
Presidente levantó la Sesión firmando la presente con los señores
de la Comisión o que asistieron.

Senor García

Concejal

José García

Nicanor Marín

Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 1930

En la ciudad de Durango a diez de octubre de mil novecientos
Treinta se reunieron en la Caja Capitular de mismo los señores
de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia



def Señor Alcalde don Benito García Valls con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo ha decretado abierta y leída la anterior gaceta apresurada
dicho requerido y expresado don José Presidente ordeno que por mi
informante Secretario se diera lectura a los boletines oficiales y
demás comunicaciones recibidas desde la ultima sesión para
conocimiento de la Comisión y verificado que fué la misma, me
refuse quedó entrado y acordar un cumplimiento.

Acto seguido el señor Alcalde dio cuenta de resultado de
fondos del primer del actual, seguido en otras fincas
manejadas y en flete sitieta y cinco, acordando pagar
dichas cantidades en el término a razón de cinco pesetas por
manejada empezando donde quedó el fondo ultimo
y el resto hasta nueve pesetas ingrese en el municipio por
cada una.

Seguidamente se acuerda pagar de fondos a sueldo a
Juan Francisco ventiún pesetas por recibir y entregar el agua
a Francisco del primer del actual en flete y Pedro
a Pedro García Alemany, quince pesetas por lo mismo
a Benito García Valls, veintiuna pesetas por lo mismo y gestor
a Telefónica diez pesetas vigilando la reparación de los caminos
a José Tomás Estulio, veinticuatro pesetas por cada jornalero como
a Carlos García Valls, veintiuna pesetas por cuenta de
Vicente Sánchez, cuarenta y dos pesetas por siete id. o peón
a Vicente Martínez Gómez, cincuenta y una, por 8½ id. id
a Fernando Huquet, veinticuatro pesetas por cuatro id.
a José García, veinte pesetas, más 10 id. id. id. id. a Valenciano.

Con lo que no se habiendo mas asuntos que tratar el
Señor Alcalde levantó la reunión firmando la presente con
los señores de la Comisión o que ya se le hubiere certificado.

Sesión ordinaria del dia 10 de Octubre de 1920
En Canet de Berenguer a diez de octubre de mil nove
cientos veinte, se reunieron en la Casa Capitular del
mismo, los Señores de la Comisión Municipal Perma
nente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Benito
García Valls con objeto de celebrar Sesión ordinaria
y rendir la Hora Sonalada en la convocatoria, eis mis
mo la declaró abierta y desde la anterior quedó apro
bada.

Acto seguido se expuso al Señor Presidente ordenes
que por mí el imponente secretario, se diera lectura
a los boletines oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la última sesión para conocimientos
de la comisión y verificado que fue la misma me
informó que dar entrada y acuerda su cumplimiento
siguientemente se acuerda ordenar al Señor Secretario del
Ayuntamiento, para que redacte la memoria de las mo
dificaciones que han de regir el presupuesto del año pre
ximo mil novecientos veinte.

Se dio cuenta por Secretario de haber presentado a los pre
sidentes el acuerdo, según lo acordado en la sesión anterior
quedando al Pdte el Muerto o Don Vicente Rodríguez, en la per
tida de la Memoria que las más gencuentes peticiones fueran
ingresadas en poder de su ejecución.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar
el Señor Presidente levantó la reunión dando la pre
sentación, en los Señores de la Comisión y que por el
Secretario certificó.

Bentito García

Pedro García

Ajuntament de

Carme Garcia Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Ramón Mayn





Sesión Ordinaria del dia 17 de octubre de 1970

En Canet d'en Berenguer a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta, se reunió en la Casa Capitular del mismo, los señores de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria poniendo la hora señalada en la convocatoria del mismo. La declaración abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se aprobado Señor Presidente, orden que por mí el impascente Secretario se dé lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Comisión y verificando que fui la misma manifestó quedarse ente-
nida y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda que las aguas del Tardes del día de hoy se pongan donde quedaron el Tardes para do, en la noche de ayer, y si viene mes o en verano se de por la alegria del Riu a los bajos de la Marina con el fin de que se termine y no rebare ni ponga en el litoral que se arreglen los caminos de paelleras, Atatz, es mas que el primer Teniente Alcalde don Pedro García Alomay, se vigilante trabajos y se paguen los jornales, o los beneficios o las aguas, o los tándes que han regado en Pata y Gilet.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los señores de la comisión de que yo el secretario esté pro.

Benito García
J. F.

J. F.

Benito García

J. F.

Jose Garcia
Alcalde
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Nanou May

Sesion ordinaria del dia 24 de Octubre de 1931

En la ciudad de Berenguer a veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesion Ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la Sesión abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expresado Señor Presidente ordeno que por mi el informante Secretario se procediere a la lectura de los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima sesión, para conocimiento de la Comisión y verificado que fué la misma manifestó quedar enterado y acorder su cumplimiento.

Acto seguido se acuerda, que cuando sea de una habilitación y mera de operaciones en el cementerio, y figurando en Berenguer 40 docenas puestas para otros en el cementerio, se impone a edificar dicha habilitación con dicho dinero, se incluya en el presupuesto del año próximo cantidad bastante para terminar dichas obras.

Con lo cual y no habiendo mas acuerdo que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando lo presente, con los Señores de la Comisión o que se ofició certifico.

Benito García

José Gómez León Gómez

Nicanor Marín

Sesion ordinaria del dia 31 de Octubre de 1931

En la ciudad de Berenguer a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de





celebrar seion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaro abierto y leido el anterior queja aprobada.

Acto seguido el expresidente Don Alcalde ordeno que permitiesen suspirantes secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima seion para conocimientos de la comision y verificando que fué la misma manifestó quedar enterado y recordar su cumplimiento.

Acto seguido por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Que las aguas del Tandis del dia de mañana se pongan al tall, donde quedaron el Tandis ultimo, y que se encarguen de su custodia y vigilar les respectos los guardias de campo.

Aceptar el antiguayato o pacto formado por la Gobernación, permitir el proyecto o modificaciones del presupuesto regente, conforme queda redactado enlo documento oeste nombre que acompañan al expediente y que se expone al publico por término de ochos dias durante los cuales y otros ocho dias siguientes podran formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones o observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Con lo cual el Señor Presidente levanta la seion firmada de la presente, en los términos de la comision original y el acuerdo estipulado.

Bento Garcia

Pedro Garcia y Garcia

Norman May

Seion Ordinaria del dia 7 de noviembre de 1930

En la Gobernación de Barranquilla a siete de noviembre de mil novecientos treinta, se reunió en la sala capitular del mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente



bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito Faría Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria poniendo la hora señalada en la convocatoria el mismo día declarando abierto y leído la acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expresa el Señor Presidente ordenó que por mí el imparcial secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la comisión y verificase que fue la misma manifiesto quedar enterada y acordarse su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Un cumplimiento de lo acordado o dispuesto en el art. 189º del Estatuto de recaudación del 13 de diciembre de 1928, clarificar si inmobles los descubiertos a los contribuyentes por territorios que se expusieran en la relación presentada por el recaudador de contribuciones, cuyos débitos no se hubiesen podido hacer efectivos durante la ejecución del último grado impidiendo las cuotas inmobiles establecidas en el cuadro de una partida, diecisiete centavos, y que se resuelva aquello que se responda al público por término de cinco días.

Que se celebre subasta para la contratación del servicio de recaudación de arbitrios municipales sobre Personas y Medidas de uso obligatorio dentro de los tres próximos años, con arreglo a las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento. Plazo y el pliego de condiciones que se formulará; debiendo anunciarlo este acuerdo en la forma que disponen el art. 36 del Reglamento de 2 de julio de 1924, para que durante el plazo sobre diez días puedan formularse las reclamaciones que se quieran y advirtiéndole que transcurridos dichos plazos no se admitirán reclamaciones alguna.

Pagar a Don Vicente Climent Vila, de cantidad de tres cuentas noventa y nueve pesetas, veintimil centavos que se le abona por matrícula y alquiler de ventanas por la fecha y a. Don Vicente Vives veintidós pesetas



por un voto de dos y dos que votaron digo dos y otras fueron los
acuerdos de campo.

El Drn Ramon Marig, presidente, puestó por la evolución
de la regencia y confesión a los regidores y tiene de acuerdos
con lo cual y no habiendo más acuerdos que tratar el
Sr Presidente levantó la Sesión firmando lo puesto
en los términos de la Comisión o que antípico.

Bentito Garcia

José Garcia
Pedro Garcia

S. G.

José Garcia

Ramon Marig

Sesión Ordinaria del dia 14 de noviembre de 1930

En la ciudad de Burriana a estores de noviembre de mis
noventa y tres se reunieron en la casa consistorial de
mismo los señores de la Comisión Municipal Permanente
bajo la presidencia del Sr Alcalde Drn Bentito Garcia Valls
con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora reuni-
lada en la convocatoria el mismo se declaró abierta y leído
el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al Sr Presidente orden que por
mi el representante hereditario, se dio lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Comisión y suspiros que fuere
la misma manifestar querer entrado y acordar su cumplimien-
to.

Acto seguido se tomó los siguientes acuerdos.

Se habiendo presentado reclamación alguna contra el acuerdo
de la sesión anterior, se confirmó dicho acuerdo, declarando
que las faltas de la suma de ochocientas emisiones y una
peseta, diecinueve céntimos, que ostendían los contribuyentes
presentes comprendidos en la citación.

Me las aguas del Tandeo del dia diecisiete del actual
se pongan al Talle, donde quedaron el Tandeo ultimo y
un encargo de recibidas fueran Frances observando el
dia y administracion los gastos de campo.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar al
Señor Presidente, levanto la reunion firmando lo presentado con
los Señores de la Comision organiza el Secretario certifico.

Bentito Garcia

J.P.

Pedro Garcia

S.

Jose Garcia

Nicanor Monje

O

Sesion Ordinaria del dia 21 de noviembre de 1930

En Sancet de Berenguer a veintimil de noviembre de
mil novecientos treinta se reunieron en la Casa Capitan-

ber del mismo, los Señores de la Comision Municipal Per-
manente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Deni-
to Garcia Valls, con objeto de celebrar suion ordinaria y
viendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo

la declaro abierta y todo lo anterior quedo aprobado.
Acto seguido se expuso Señor Presidente, ordenes que permiten
el informe licitario, se dio lectura a los boletines oficiales

y demás comunicaciones recibidas desde la ultima reunion
para conocimiento de la comision, revisando que fué de mi-
mismo y quedar entero y acordar su cumplimiento.
Acto seguido se tomaron los siguientes asuntos.

Pago al Señor Alcalde, cuarenta pesos, por el uso de la
viveza y gastos en asuntos de aquella.

Al Vocal Dr. Guillermo Garcia veinte pesos, por
lo mismo

A Vicente Caballer, cuarenta y cinco pesos, por tres jornales

de duro, acarreando piedra Patrimonio

A Jose Gomez Luis, diez pesos, cincuenta centimos, por



trece y media que le pertenecen sobre el fondo del
diez de junio o julio ultimo.

A Vicente Martínez Stevens, quienes puestas por tres pesos
les en la reparación o camino.

A José Alfonso Fernández, treinta pesos, por tres pesos
en la reparación o camino.

A Ramón Merino García, Treinta pesos, por tres viajes
y veladas por arriendo o equipaje.

Que todo lo anteriormente expuesto se pague de fondos de caja.

Que igualmente se pague de fondos de caja, al Presidente
o la acoger mayor o menor, la cantidad de setenta

Treinta y cinco pesos, por el cargo del reporte extraordinario
del ejercicio actual.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar, el honroso
Presidente levanta la sesión, firmando la presente, con los títulos
de la Comisión o que yo el Secretario certifico.

Bentito García

José García

Pedro García

S.

Ramón Merino

Sesión ordinaria del diez de noviembre de 1920.

En Sesión de Beveryue a veintidós de noviembre de mil
novecientos veinte, se reunieron en la Casa Legislativa de
mismo, los señores de la Comisión Ministerial Permanente
bajo la Presidencia del Honorable Sr. Bentito García Núñez,
con objeto de celebrar sesión ordinaria y sindicar la hora establecida
en la convocatoria de mismo la sesión abierta y clausurada la an-
terior quedó aprobada.

Acto seguido al expresado efecto el Presidente ordenó que por
mi de imparcial secretario, se diera lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la mis-



manifestó querer entrar en acuerdo en cumplimiento.
Seguidamente se toman los siguientes acuerdos.

Sigue el Término el dia 20 de Diciembre proximo se fijarán las aguas, donde quedarán el Término y límite, encargando al Señor D. Juan Francisco Alavano y de la Santísima en el término los guarda de campo.

Acto seguido se toman los siguientes acuerdos

Aprobado proyecto del pliego de condiciones que ha de regir la subasta de la recaudación del arbitrio municipal, sobre Personas y medidas de uso obligatorio en el término municipal y la ejecución del contrato durante el año 1921, que contiene la legislación que señalan los arts 162 y 163 del Estatuto municipal y 2º del reglamento de 2 de julio de 1924, se anuncia la subasta o referencia, invitando a todos en el Boletín Oficial de la provincia el pliego de condiciones relativo a la subasta de acuerdo a lo establecido, facultando a la Alcaldía para que envíe la fecha en que ha de celebrarse el acto y dirigir al Teniente de Alcalde Dn. José Garcia García para que proceda la subasta en compañía del Honorable Alcalde o del Teniente en su delegue y que el bastante de poderes que puedan presentarse para representar a los licitadores se enfigue por el lado de San Pedro de Pinde Enciu, y la actuación del licitador Dn. Ramón Maix García, bajo la responsabilidad de los empleados.

También consta que no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los señores de la Comisión de que se secretario certificó.

Bentito Garcia

José Garcia

Ajuntament de
Canet d'en Enguer

Pepito Garcia

Ramon Maix

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 5 de diciembre de 1931
En la Casa de Berenguer a cinco de diciembre de mil
novecientos treinta, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo, los Señores de la Comisión Municipal de
Berenguer, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Denis García Valls, con objeto de celebrar sesión ordi-
naria, quando la hora señalada en la convocatoria
el mismo la Sesión abierta y leída la acta que quedó
aprobada

Acto seguido el expuesto Señor Presidente, ordenó que
por mi el inscrito Secretario, se diera lectura a los
boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde
la última Sesión para conocimiento de la Comisión
y verificado que así la misma manifestó quedar este
orden y acuerdo su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos
delegar al Señor Alcalde Don Denis García Valls, para
que represente a este municipio en la discusión, apres-
tación del presupuesto socialista del partido para el ejercicio
actual.

Que se arreglen los caminos, por tristes quedados en mal estado
por las últimas lluvias.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor
Presidente, levantó la sesión, firmando la presente con
los Señores de la Comisión de que yo ofrezco certificado.

Bento García

José Gómez

Pedro Gómez

Ramón Marí

Ajuntament de

Ciutat d'en Berenguer

Sesión ordinaria del dia 12 de diciembre de 1931.
En la Casa de Berenguer a ocho de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

cientos Treinta se reunieron en la Casa Capitular del mismo los demás de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el día veintiún de Diciembre abierta y hecha la anterior quedó aprobada.

Dicho seguimiento seguido el Señor Presidente, ordenó que por mí el informante Secretario, se diera lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma manifestó quedar entre las dos acuerdos en cumplimiento.

Dicho seguimiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Movimiento del día dieciocho del actual, se pone al agua al Palt, donde queda el Tanque, ultimo y principal de recibir las aguas pluviales y de la cisterna y administración, Juan Francisco Sánchez autor de las guardias o como se pagará a don Luis Casanova la titular de la misma el ejercicio de mis nuevecientos veintimil pesos y orenta pesos por los movimientos suministrados al ejercicio efectuado a los pobres.

Aquesta faiguer sometida, oviéndose pertes, por trabajos y materiales, o ultráviles en la reparación del mismo.

Al Director de Revista moderna, ove pertes por la cesión de ejemplares actuales.

Con lo cual y no tratando mas asuntos que traten al Señor Presidente levantó la sesión, firmando la presente, en los términos de la Comisión a que se designó este año.

Benito García

Alcalde de

Camp de Tarragona

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

José García

Propio García

Namón Marín



46

Sesión Ordinaria del dia 19 de diciembre de 1936
En Benifaió de Berenguer a veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la declarada abierta y leída el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido se expuso al Señor Presidente ordenó que por mi el informe veritario, se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificó que fue la misma manifestación acuerdos tomados y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acordó, tirar el riego a acogida del Túnel, en rechazando el camino, con canos que voluntariamente quieran contribuir a la puesta en fragua de fondos de agua, dejando al Señor Alcalde, para que este al punto de los trabajos y busque el prenaje.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión, firmando la presente, con los Señores de la Comisión orgánica citadas.

José García

Pedro Gorrié

Nicanor Mayo

Sesión Ordinaria del dia 26 de diciembre de 1936

En Benifaió de Berenguer a veintiún de diciembre de mil novecientos treinta, se reunieron en la sala capitular del mismo los Señores de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la declarada abierta.

y leida el acta anterior quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordenó que por mí el informante secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificado que fue la misma, manifestó quedan entabla y acuerdos en cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos.

Que el banderín del día próximo venido, se pongan las aguas arriba y se encienda o recibida la bandera tricolor y se encienda dentro del término los guardas del campo.

Que se les pague el día treinta y uno, a todos los empleados municipales, el completo del ejercicio.

A Bon Nicanor Marí, por materiales y gastos de la celebración del cumpleaños electoral.

Que se frague de fondos de equitaje, a Fermunda Gelyent, una colección de jorales, que importa cincuenta pesos, para su punto por el sombrerero del camino del Túnel.

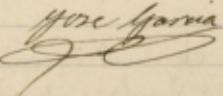
A Jose M. Solsona García, gratificación por el cargo de Vocal, cien pesos.

A Nicanor Marí farin, cincuenta pesos, por gastos de equitaje por trabajos extraordinarios y otros.

Son los cuales y no habiendo más acuerdo que fijar el Señor Presidente llevando la sesión firmado lo presentó con los señores de la Comisión en que se el secretario certificó.



Benito García



José García

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Nicanor Marí





Sesión Ordinaria del dia 6 de enero de 1931.

In Caset de Berenguer a seis de enero de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la Casa Capitular el mismo los Sres. de la Comisión municipal, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior que dio aquella.

Acto seguido se expusieron Señor Presidente órdenes que por mí se imparten a continuación, se dio lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificadas que fueron la misma manipulada quedó entendida y acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando la presente, en la buro de la Comisión de que yo es Secretario artífice.

Bento García Jose Garcia
F. J. P. Pedro Garcia Ramon Mayo

Sesión ordinaria del dia 9 enero de 1931

In Caset de Berenguer a nueve de enero de mil novecientos treinta y uno se reunieron en la Casa Capitular el mismo los Sres. de la Comisión municipal permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Benito García Valls, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior que dio aprobado.

Acto seguido se expusieron Señor Presidente órdenes que por mí se imparten a continuación, se dio lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Comisión y verificadas que fueron la misma mani-

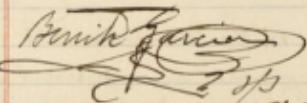
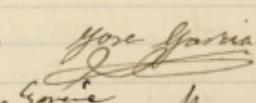
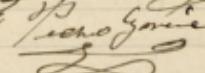
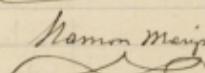


1º To quedar enterado y acordar un cumplimiento
de lo que se fijó en la reunión de ayer
Adquirir del Comercio el libro de Barcelona, una
Biblioteca popular o orientarla noventa piezas, pagando
a cuenta y cinco piezas anuales, y entregando cincuenta pa-
radas de entrada.

Pagar a Antonio Martínez, cuarenta cincuenta pesetas
por el comprobado de la máquina de escribir al ayuntamiento.
A Aquiles Farjas Turrientes diezmos pesetas por uno de los
cincuenta y seis papeles y materiales en el mobiliario.

A Jose Mairi, cuarto cuarenta y seis pesetas por la medalla
de la Lubrificante de automóviles.

Sobre lo cual el Señor Presidente dio cuenta del expediente al pleno
que al punto y medida, acordando declarar la validez de dichos re-
batos y adjudicar definitivamente el premio a favor de Don Carlos
Faría Benítez, como único postor, que ha sido requerido in-
mediatamente para que dentro del plazo requerido proceda
el reglamento de 2 de julio de 1924, acuerde haber constituido la
correspondiente fianza definitiva, levantando la licencia al Señor
Presidente, firmando la presente, con los señores de la Comisión a
que pertenece.

Sesión ordinaria del día 16 de enero de 1921

En nombre de Barcelona a diecisiete enero de mil novecientos
noventa y uno, se reunió en la Casa Legislativa del mismo
los Señores de la Comisión ministerial permanente, bajo la Pres-
idencia del Señor Alcalde Don Bernat Faría Valls, con objeto
de celebrar sesión ordinaria y rendir la hora establecida en la
convocatoria del mismo. La deliberación abierta y leída la anterior
quedó aprobada.



Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mi el informante secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la comisión y verificado que fue la misma manifestó querer entregar y acordar su cumplimiento

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos

Se establece a las aguas del río o manantial se ponga erigir y se encargue a ecítebre Juan Frances el lavoro y se le cante

diez y administrarán los gastos del término
con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor
Presidente levantó la sesión, firmando lo presente en los términos
de la comisión a que estipio.

Bentito Garcia Jose Garcia

J. P. Jose Garcia Ramon Mairal

J. S. J.

Sección ordinaria del día 23 de enero de 1931.

En nombre de Deringuer a veintidós de enero de mil no-
cientos Treinta y uno se reunieron en la Casa Capitular
del mismo, los señores de la Comisión municipal.
Permanente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Bentito Garcia Valls, con objeto de celebrar sesión ordi-
naria y siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo la declaró abierta y leída la anterior que
fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por
mi el informante secretario se diera lectura a los boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
reunión para conocimiento de la comisión y verificado que fue
la misma manifestó querer entregar y acordar su cumplimiento

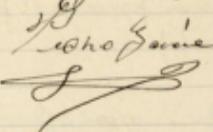
Acto seguido se tomó la unanimidad de tomar los siguientes
acuerdos

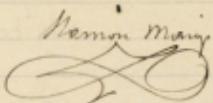
Reunión de Participación Ciudadana

Delegar a Don Ramon Marín García, secretario del Ayuntamiento, para que retira de la Impresion Provincial de Zaragoza, la vacuna para diez moscas de Neomylazos actual y de la Junta de Clasificación, los expedientes o prorrogue en 1^a clase de los Neomylazos de 1927 y 1929. Con lo cual y no habiendo mas cuenta que tratar el punto Presidente levantó la sesión firmando la presente con los demás de la Comisión en que yo el Secretario certifico.


Ramón Marín García

José García


José García


Ramon Marín

Sesión ordinaria del día 20 de enero de 1921
En la cual se acordó que a Trinita o enero de mis noventa y cinco y una reunión en la sala capitular del mismo, los señores de la Comisión municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Delfín García Valls, con objeto de celebrar varios ordenanzas y quitar la hora malada en la convocatoria, el mismo le dictó el acta que dice la anterior quiso aprobarse.

Acto seguido se expusieron diversos ordenanzas que por mí se informaron. Secretario se dio lectura a los bolletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificóse que fue la misma manifiesto quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar los haberes del año actual a los empleados municipales al fin de ejercicio veinte pesos, por los días 1 y 15 de enero.

Dejando a los ejercicios siguientes al P.D.L. donde quedó el fondo último y que se haga saber que el que figura dentro de presentes el ejercicio, pagase como veinte o más o quince pesos. Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente.



con los señores de la Comisión orgánica del secretario general
Bentita García

J.P. 15 José García
Pedro Gorozpe S. J.
S. J.

Mamón Marín

Sesión Ordinaria del día 6 de febrero de 1921

En Berenguer a seis de febrero de mil novecientos
veintiuno y uno se reunieron en la Casa Capital de los mismos
Señores de la Comisión municipal, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde con objeto de celebrar su reunión ordinaria y siendo la hora re-
gulada en la convocatoria, el mismo se declaró abierta y
leída la anterior quedó aprobada.

Acto seguido el representante señor Presidente ordenó que se formara
el informe contable, se diera lectura a los boletines oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Comisión, verificando que fue la
misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.
Léjicamente se acordó un cumplimiento de lo siguiente en el art. 189
del Estatuto o recaudación del 13 de diciembre de 1920, clasificándose en
los descubiertos por territorio que se expresa en la tabla que sigue:
Doscientos ochenta y seis partes, ochenta y cuatro centavos y diez y siete
copia a la alcaldía y se expone al público por tiempo de cinco días.

Doy a la Caja de la Comisión Social la cantidad de doscientos y ocho
pesetas, e igualmente centavos, por el primer remonto de la cuenta de caja
obrera de los empleados municipales.

Doy a la Comisión a la Junta estacional de rocasas de madera de
aprox. cuarenta y dos pesetas, al capitulo de imprenta
con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente
levantó la Sesión firmando la presente, con los señores de la Comisión
orgánica y sus firmas artiguadas.

Bentita García José García
Regidor de la 5º sección Patrimonio
Regidoria de Fomento Ciudadana

S. J. Mamón Marín

Sesion ordinaria del dia 12 de febrero de 1921.
En Banet de Berenguer a Trece de febrero de mis novecientos
Veinte y uno, se reunieron en la Casona Capitular del mismo lo
Vino, el la Comision Municipal permanente bajo la Presidencia
del Honorable Alcalde Don Benito Garcia Valls, con objeto de celebrar
Sesion ordinaria, quindi se hizo resalida en la convocatoria
el mismo la declaro abierta y leyo la anterior que se apre-
baba. Acto seguido el mencionado Honorable Presidente ordeno que
por mi el impresidente Secretario, se diese lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima
Union para conocimiento de la Comision que se pidió que
fue la misma manifestando quedar enterada y acordar su cumulo
plimiento.

Seguidamente y en virtud de no haberse presentado reclamacion
alguna contra el acuerdo de la reunion anterior se confirmo el to-
mado en aquella declarando practicas selladas la suma de
Doscientas ochenta y seis pesetas ochenta y cuatro centimos, que
abonan los contribuyentes de Territorios.

A continuacion se toman por unanimidad los siguientes
acuerdos.

Designar al concejal Don Jose Garcia para el cargo de
Delegado Sindical en Todas las operaciones siguientes del Municipio
en el actual.

A Don Jose Garcia como, medio titular para el nombramiento de
los mas, a Don Juan Frances o Llorente para la tutela de los
mismos.

Con lo cual el Honorable Presidente levanto la Sesión firmando la presente
en los términos de la Comision de que consta.



Benito Garcia

Jose Garcia

Alcalde de Berenguer

Ramon Many

Pedro Garcia

Carmelo Garcia

Carlo Garcia

Sesion del dia 20 de febrero de 1921

En Banet de Berenguer a veinte de febrero de mis novecientos
Veinte y uno.



Treinta y uno, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Sres. de la Comisión Permanente, con objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia de Don Domico García Valls, el cual declaró abierto la cuarto período de lectura y aprobación de la anterior.

Dijo seguidamente el expuesto Señor Presidente, ordenó que por mí el secretario Secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la misma manifestó quedó entendido y acordar su cumplimiento.

Dijo seguidamente acuerda se limpian las marcas a la carpeta, y se arregla un sobre en la portada a don José Estellés y que el domingo se subida la lona en la condición de limpiarla y arreglarla y que se le pague y dado lo pago de los formales e igual por acuerdo, puesta al alta.

Con lo cual el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente con los señores de la Comisión y que certifico.

Bueno García

José García

José García

Nicanor Marín

Sesión ordinaria del día 27 de febrero de 1931

En la Casa de Alcaldía de Alcalá de Henares a veintiún de febrero de mil novecientos Treinta y uno, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Sres. de la Comisión, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Domico García Valls, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la tercera sesión en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Dijo seguidamente el expuesto Señor Presidente ordenó que por mí el secretario Secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Comisión y verificando que fue la misma manifestó quedó entendido y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda que el agua del Pardillo del río Tajo el viernes proximo se ponga al Tajo, donde quedó el Pando sellado, y se encargue de recibirlo don Francisco, a la autoridad lo que sea el término.



Pagar lo habrán del mío el Secretario, Alquians y guardas y el quinto resto
quinto al Secretario, diez al médico y cinco al Tallador
Con lo cual el Señor Presidente levanta la Sesión firmando lo presentado
en los términos de la Comisión o que certifico.

Benito Garcia

José Garcia

Pedro Garcia

Nicomedio Mares

Nicomedio Mares

Sesión ordinaria del día 6 de marzo de 1921

En Cabanet de Berenguer a seis de marzo de mil novecientos
Treinta y uno, se reunieron en la Casa Capitular del mismo
los señores de la Comisión municipal, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde don Benito Garcia Valls, con objeto de celebrar sesión
ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo la Sala estuvo abierta y todo lo anterior quedó quedado
Acto seguido se oyeron los señores Presidente orden que por mí el m
señor Secretario se dio lectura a los bolletines oficiales y demás
comunicaciones recibidas desde la última sesión para cono
cimiento de la Comisión y verificarse que fué la misma manifestación
que quedó establecida y acordada en cumplimiento
Acto seguido se formó lo siguiente acuerdo:

Pagar a don Vicente Llimona Vile la cantidad de doceientos
cincuenta y seis pesos, treinta y cinco centavos, por material y
impresos para Secretaría.

A don Francisco Cartellí, ciento Treinta y cinco pesos, por un
uniforme o alquians y se pagarán al capataz o impresentable
Adjudicarse a José Huguet Alemán, le tena y almo en camino
al mar por encienda pesetas, como viene posta

Con lo cual el Señor Presidente levanta la Sesión, firmando lo
presentado acto con los señores de la Comisión, o que certifico

Benito Garcia

berenguer

Pedro Garcia

Regiduría de Cultura José Garcia

Regiduría de Participación Ciudadana

Nicomedio Mares

Nicomedio Mares



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Règidoria de Participació Ciutadana